



3er

INFORME DE GOBIERNO

EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO

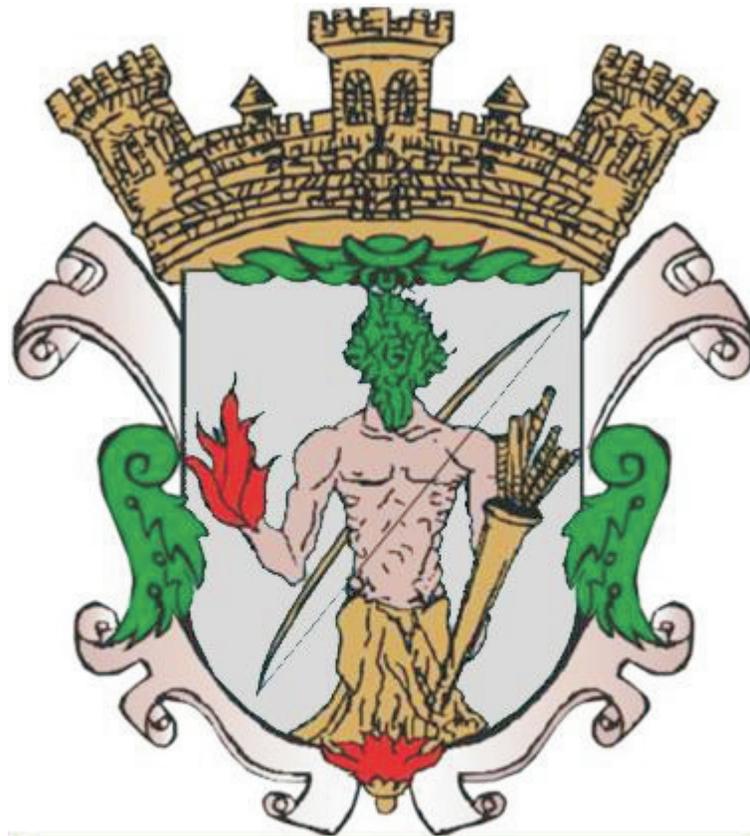


3er

INFORME DE GOBIERNO

COMPROMISO CON

TODOS



Mezquitic, Jal.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO



COMPROMISO **CON** **TODOS**





Lic. Álvaro Madera López

Presidente Municipal

Mensaje

Informar, más allá de ser una exigencia legal, en lo personal es la oportunidad de expresar de viva voz y frente a la ciudadanía, el balance general de las acciones y gestiones de un gobierno que llega a buen término en el cumplimiento del más alto y honorable de los compromisos, el de gobernar.

En el transcurso de nuestra gestión, nos motivó un solo ideal, trabajar por una democracia efectiva, de beneficio social, nos empeñamos en brindar mejores y mayores oportunidades a los mezquitenses y sobre todo a los más vulnerables, el eslabón más débil de ésta cadena del desarrollo.

Los resultados han sido evidentes, aún cuando falta por hacer, podemos ver con la frente en alto el producto de un esfuerzo permanente, que debe continuarse e incrementarse en las acciones a favor de la población.

A casi tres años de que iniciamos el mandato, me presento ante la sociedad para rendir mi Tercer Informe de Gobierno, en cumplimiento con el artículo 47 fracción VIII de la ley del Gobierno y la administración Pública y dar a conocer los resultados de la administración que represento.

Hemos sido coherentes con los lineamientos que orientan la dirección de nuestras acciones de gobierno, estamos seguros que las mejores condiciones de vida sólo se logran mediante el desarrollo municipal, abandonar las políticas asistencialistas y apostar por la capacitación, la generación del autoempleo, la sustentabilidad y la sostenibilidad.

Las condiciones críticas de nuestra economía nacional, nos exigen cambiar la percepción de la adquisición, la utilización y el aprovechamiento de los recursos. Una nueva visión del rol que nos pertenece en el actual ordenamiento global, donde tienen preponderancia las políticas de austeridad, de autoempleo y de respeto irrestricto por el medio ambiente, de Permacultura.

Hemos apostado, no por las obras relumbraste, construcciones de ornato que alimentan la egolatría, nuestro proyecto ha tenido un carácter de beneficio social, de resolución de problemas, que le permitan a la población acceder a mejores niveles de vida, mejorar la calidad del acontecer cotidiano.



CABILDO

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA
SÍNDICO MUNICIPAL

LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA PROPIETARIA

LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA PROPIETARIA

NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR PROPIETARIO

YORNIC CARRILLO GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR PROPIETARIO

EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA PROPIETARIA



DIRECTORIO

C. Eduardo Martínez
Secretario Particular Pdte.

Prof. Martin García López
Secretario general

Lic. Yesenio Díaz De La Rosa
Dir. Promoción Económica

C. José María Robles
Dir. Maquinaria Pesada

C. Raúl Cosió López
Dir. Asuntos Indígenas

M.V.Z. Emma Lizbeth Cabral Robles
Dira. Rastro Municipal

Lic. Irma Velázquez De La Cruz
Dira. Recursos Humanos



C. Saúl Cosió Madera
Dir. Servicios Públicos Mpales.

Lic. Luis Humberto Pacheco Pinedo
Dir. Prensa Y Publicidad

Lic. Yesenia Padilla Peredia
~~Dira.~~ Deportes



C. Eduardo Hernández Carrillo
Dir. Y Oficial Registro Civil

Lic. Iván Simental Peredia
Coordinador Comusida

Lic. Eduardo Fernández Ruiz
Dir. Educación

Lic. Paul Reyes García
Juez Municipal

C. Claudio Manuel Jara Acosta
Director Mantenimiento De Vehículos

C. Ramiro De León Ruiz
Dir. Fom. Agrop. Zona Mestiza

Ing. Mario Torres Sánchez
Tesorero Municipal

C. Miguel Ángel Díaz Carrillo
Enlace Oportunidades 70 Y +

Ing. Carlos Rubén Casas González
Jefe De Informática

Dr. Guillermo Salvador Villet Glez.
Medico Municipal

C. María Del Carmen Pacheco Montes
Jefa Catastro E Impto. Predial

C. Rigoberto Dorado Simental
Director De Protección Civil

C. David Vargas Fernández
Dir. Obras Públicas

PRESIDENCIA



De la sociedad, el sector más vulnerable es la niñez. Todo esfuerzo que se realice a favor de los niños es la mejor inversión. Proteger a los menores ha sido un constante durante nuestra administración, garantizarles el acceso a la educación, la alimentación, la salud, el son esparcimiento, la seguridad social y de desarrollo ha sido una tarea permanente.

En el mes de octubre se entregó las cartas de autorización del programa de recreación pecuaria a los ganaderos del municipio, con un monto total de \$303,000.00 en apoyo a al sector agropecuario.

Contamos con la presencia de autoridades educativas del estado y la región para cumplir el compromiso del gobierno federal de entregar útiles escolares para los alumnos de la Secundaria Técnica No. 29 y la escuela primaria Cristóbal Colón.

EL 29 de enero del presente año, con la presencia del Secretario de Educación del estado de Jalisco Dr. Jaime Agustín González Álvarez, se inauguró la pista de

helipuerto del Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia (SAMU) en nuestro municipio.

En abril, los días 8,9, 10 y 11 se llevó a cabo la Segunda Feria Regional de Ecotecnología y Permacultura con la presencia destacada del Cónsul de Islandia y los presidentes municipales de la Zona Nortes, Jesús Navarro de Huejuquilla, Martín Madera de Huejuquilla el Alto, José Jorge Adán Ramírez de Santa María de los Ángeles y Rodolfo Rivas de Villa Guerrero.

Las celebraciones y homenajes a las madres, maestros y estudiantes del municipio fue motivo de reuniones festivas.

La asistencia a las reuniones comunales de la zona wixárika en donde se participó como autoridad municipal constitucional, siempre en la búsqueda de acuerdos al desarrollo y bienestar de los Mezquicenses.

Éstas son algunas de las actividades de realce que la presidencia organizó y en las que participó, como anfitrión e impulsadora del desarrollo.



SINDICATURA



La sindicatura cumple con dos funciones de vital importancia para el Ayuntamiento municipal. Por un lado es representante legal del Ayuntamiento y por ende resguarda los bienes e interés del mismo, pero al mismo tiempo también representa y cuida de los intereses de la ciudadanía.



En ésta doble función radica la trascendencia de su labor ya que al tener contacto directo con la población es responsable en gran medida de la satisfacción de las demanda de los pobladores del municipio.

Un trato cordial, sensible a las diversas problemáticas y de respuesta inmediata, fue la principal característica del servicio que ofreció la oficina de sindicatura durante la

presente administración.

Los mezquiticenses acudieron y encontraron resultados inmediatos y equitativos a sus necesidades, anteponiendo a los intereses individuales, el beneficio social y municipal.

La audiencia personalizada, el impulso, propuesta y publicación de diversos reglamentos municipales, la promoción del autoempleo con los programas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado IDEFT.

La firma de más de 140 convenios con diferentes instituciones de carácter estatal y federal, el Programa de Regularización de predios rústicos y la entrega de 55 títulos de propiedad, la creación del Instituto de la Mujer, la gestión y aprobación de 450 becas estudiantiles.

En coordinación con la Comisión de los Pueblos Indígenas se aprobaron 6 proyectos, cinco de carácter productivo y uno denominado Prevención de la Violencia contra las mujeres wixaritari en el municipio de Mezquitic, que por primera vez se realiza en Mezquitic, un municipio con población mayoritariamente wixárika.

Para finales del mes agosto de 2015, se entregarán las escrituras del fraccionamiento Lomas de los Frailes, por una gestión de la presente administración quien cubre los gastos de oficialización ante el registro público.

En términos generales, podríamos hablar de un balance favorable pero la mejor opinión la tiene la ciudadanía e instituciones que se encargan de evaluar la función pública.

Una labor que fue reconocida el día 15 de abril de 2015 cuando la Lic. Angélica María Cosío madera, Sindico Municipal recibió el Galardón Global Quality Gold Elite por su trabajo, de manos del embajador internacional.



SECRETARÍA GENERAL



La atención a la ciudadanía es la principal función de ésta dependencia, ofrecer soluciones inmediatas, mediante la expedición y certificación de documentos.

Además, se conducen y registran las asambleas del máximo orden de gobierno municipal, el Cabildo, de donde emanan las principales disposiciones oficiales con carácter legal.

Son múltiples las ocasiones que la secretaría acudió a comisiones con la investidura de representante del Ayuntamiento municipal, en la zona mestiza y en la zona wixárika.

Algunas de ellas en las oficinas de las instancias estatales y otras en las Asambleas comunales del pueblo wixaritari.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL	
CONSTANCIAS VARIAS	1169
CITATORIOS A REGIDORES	58
OFICIOS VARIOS	76
PERMISOS VARIOS	119
AUDIENCIAS A TENDIDAS	457
CERTIFICACIONES	58



RECURSOS HUMANOS



La Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo central coordinar y mantener relaciones laborales armónicas entre el personal del H. Ayuntamiento, con el objetivo de integrar un equipo multidisciplinario eficiente y eficaz para atender todas y cada una de las acciones programadas que nos lleven al desarrollo integral.

La Dirección se desempeña además como ese enlace entre personal y la Hacienda Municipal dando gestión y seguimiento a sus prestaciones económicas, así como a sus necesidades de ser sujetos de préstamos personales.

Se dio puntual atención a todas y cada una de las actividades administrativas que se genera por y para el personal que labora en este Ayuntamiento: elaboración de nominas, pagos de sueldos, movimientos ante el IMSS.

Durante el periodo de octubre 2014 a julio 2015 se ejerció en pago de sueldos la cantidad de \$18'032,304.92

De la plantilla general se tienen a esta fecha asegurados ante el IMSS a 173 personas.

Como parte de las actividades que se realizaron para generen un clima laboral armónico entre el personal del H. Ayuntamiento se encuentran las siguientes:

Festejo y regalo a las madres trabajadoras, festejo del día de la mujer, celebración del día del amor y la amistad, festejo del día del padre, celebración de cumpleaños, fiesta y regalos para su posada navideña, celebración del día de la secretaria; en este ultimo y por primera vez en la historia de un Ayuntamiento en Mezquitic, Jalisco el Sr. Presidente les  un viaje a la playa, además de otorgarles un regalo personal.

 Desde esta dirección y atendiendo a la norma de austeridad presupuestal en la administración se ha logrado la coordinación entre las diferentes áreas de trabajo del H. Ayuntamiento para cubrir la demanda trabajo temporal con el propio personal de la platilla establecida logrando un ahorro considerable de recursos económicos en la contratación ~~temporal~~ de personal.

Se han llevado a cabo numerosas reuniones con el personal directivo en las cuales se abordan temas de diagnostico, seguimiento y evaluación de actividades que nos demanda el plan de desarrollo municipal logrando así visualizar en el corto plazo los avances.

Como apoyo a las actividades culturales, educativas y deportivas se atendió desde esta dirección varios ~~proyectos~~ los cuales consisten en la generación de un grupo de niñas de entre 4 y 10 años para que reciban clases de ballet contemporáneo beneficiándolas en su elasticidad física así como adquirir disciplina personal.

Otro taller que se lleva a cabo es el de clases de inglés para niños y niñas de entre 4 y 10 años teniendo muy buenos resultados en sus evaluaciones.

En el área deportiva se imparten talleres de tacfit, danza aérea, zumba, entre otros; mismos que han logrado desarrollar destrezas físicas y disciplina personal, aunado a ello se ha contribuido a mejorar la salud de los y las usuarias.

Se abrieron las puertas de la oficina de recursos humanos a todo el personal que en su momento pidió una audiencia dándoles un espacio de confianza y escucha y resolviéndoles en lo posible sus demandas. 

REGISTRO CIVIL



El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social encargado de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificados y extintivos del estado civil de las personas mediante actas en la que se consignan el nacimiento de los ciudadanos, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, tutela, divorcios administrativo, aclaraciones de actas y certificar todos los actos que se realizan en estas oficinas del Registro Civil.



Cuadro de Movimientos 2015,

Oficialía No. 1, Mezquitic, Jalisco

MOVIMIENTOS	ENERO A JUNIO
NACIMIENTOS	48
MATRIMONIOS	10
DEFUNCIONES	6
INSCRIPCION DE TRADUCCION	11
RECONOCIMIENTO DE HIJO	0
DIVORCIOS	3

Informe general de las delegaciones y comunidades en al año 2015.

Tabla general de 2015 del 01 ENERO a 30 de JUNIO a nivel municipal

Oficialía	Nacimiento	Matrimonio	divorcio	Defunción	Inscripción de traducción	Reconocimiento de hijo
MEZQUITIC	036	007	00	05	011	0
SAN ANDRES	092	03	0	0	0	0
MEZA DEL FRAILE	0	0	0	0	0	0
MINILLAS	0	0	0	0	0	0
NOSTIC	006	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIAN	051	0	0	0	0	0
NUEVA COLONIA	043	0	0	0	0	0
OCOTA DE LA SIERRA	059	0	0	0	0	0
SAN MIGUELHUAIXTIT A	055	0	0	002	0	0

TESORERIA MUNICIPAL



La correcta administración y distribución de los recursos públicos ha sido una prioridad durante la presente administración. Con un estricto programa de austeridad ordenado por los lineamientos de nuestras políticas públicas, nos han permitido, incrementar la recaudación fiscal y aplicar los recursos con la firme intención del crecimiento. En la medida de lo posible se realizaron acciones de fortalecimiento económico, aún cuando hubo recorte presupuestal, la adecuación y mejora de la infraestructura y la inyección de estímulos a las diferentes artes del municipio nos permitió acceder a mejores condiciones de convivencia.



Así en estricto apego a nuestro Plan de Desarrollo Municipal, dimos prioridad a los ejes del desarrollo que ahí se estipulan, la apremiante necesidad del Agua Potable, la mejora en los servicios de Salud, el fortalecimiento de nuestro sistema educativo, la adecuación y construcción de mejores y dinas viviendas, la dotación de servicios en las localidades, como los accesos principales en San Miguel y San s Sebastián Vivienda y en general la mejora continua de las vías de comunicación.

DE OCTUBRE 2014 - AGOSTO 2015

INGRESOS PROPIOS

PERMISO PARA CIRCO	600.00
PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	30,748.00
ANUNCIOS PINTADOS EN ESTABLECIMIENTOS	7,638.00
CERTIFICACIONES DE ACTAS Y CONSTANCIAS	41,668.00
EXTRACTOS DE ACTAS	36,480.00
PERMISOS DE SUBDIVISION	8,826.00
FORMAS IMPRESAS	63,000.00
PUESTOS EVENTUALES	5,768.00
FOSA EN PANTEON MUNICIPAL	5,697.00
MULTAS ADMINISTRATIVAS	6,500.00
MATRIMONIOS EN HORAS HABILES E INHABILES	2,220.00
ACLARACION DE ACTA	1,030.00
SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL	15,573.00
REINTEGROS	130,000.00
RENTA CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO	6,473.00

TOTAL 362,221.00

PARTICIPACIONES

FONDO GENERAL	55,797,904.26
---------------	---------------

TOTAL 55,797,904.26

APORTACIONES

INFRAESTRUCTURA	36,474,901.74
FORTALECIMIENTO	8,643,973.64

TOTAL 45,118,875.38

AGUA POTABLE

SERVICIO DOMESTICO	829,736.34
20% PARA SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	155,059.20

3% PARA INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE	23,657.05
--	-----------

TOTAL

1,008,452.59

CATASTROS

PROPIEDAD URBANA	274,476.88
PROPIEDAD RUSTICA	848,270.99
TRASMISIONES PATRIMONIALES	183,375.69
CERTIFICACION DE PLANOS	538.31
CERTIFICACION DE COPIAS	5,206.83
CERTIFICADOS CATASTRALES	25,278.25
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	36.00
INFORMES CATASTRALES	356.00
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	10,161.00
FORMAS VALORADAS	3,150.00
AUTORIZACION DE DICTAMEN DE VALOR	57,950.14
AUTORIZACION DE AVALUOS	434.00
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL URBANO	5,505.04
RECARGOS IMPUESTOS PREDIAL RUSTICO	44,243.66
RECARGOS TRASMISION PATRIMONIAL	28,814.19
MULTAS TRASMISIONES PATRIMONIALES	14,528.00

TOTAL

1,502,324.98

INFORME DE EGRESOS DE OCTUBRE 2014 - AGOSTO 2015

SERVICIOS PERSONALES	31,928,692.00
MATERIALES DE OFICINA	1,256,430.00
MATERIALES DE IMPRESION	436,890.00
COMBUSTIBLES	3,898,000.00
REFACCIONES	2,586,400.00
MATERIALES VARIOS	230,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	65,000.00
UNIFORMES Y ART. DEPORTIVOS	145,980.00
VIATICOS Y COMISIONES	1,289,500.00
SERVICIO DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICO	5,731,000.00
SERVICIO TELEFONICO	160,821.00
SERVICIOS VARIOS	48,500.00
GASTOS CEREMONIALES, SOCIALES Y CULTURALES	1,200,000.00
ALIMENTACION DE PERSONAS	655,600.00
ASESORIA Y SERVICIOS PROFECIONALES	660,000.00
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y EDIFICIOS	154,000.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	965,000.00
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	234,156.00
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	3,980,547.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1,513,263.20
SUBSIDIO DIF	2,310,000.00
APOYOS A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	1,350,210.00
APOYOS A LA CIUDADANIA	6,514,887.27

TOTAL

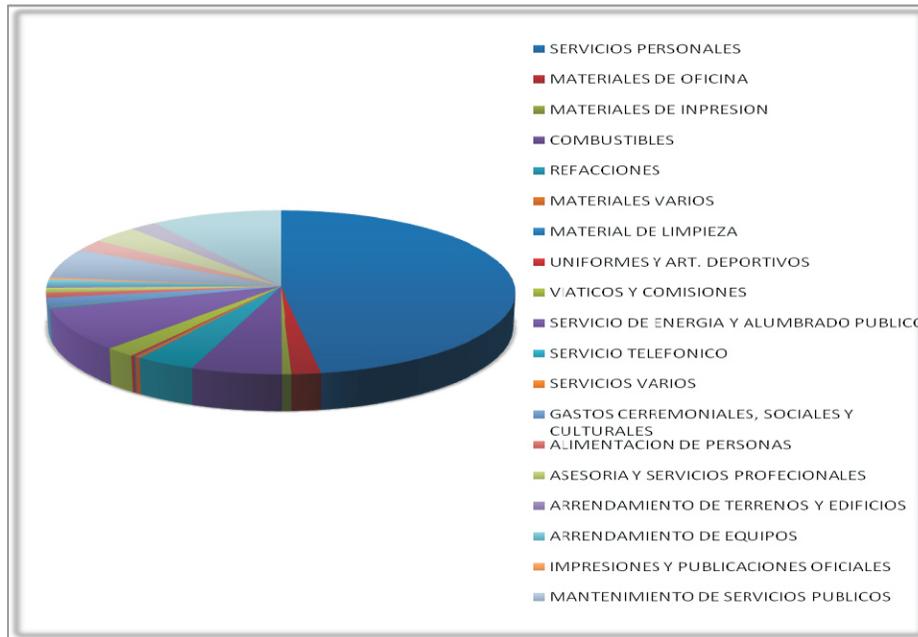
67,314,876.47

GRAFICA DE CATASTROS DE OCTUBRE 2014 AGOSTO 2015



PROPIEDAD URBANA	274,476.88
PROPIEDAD RUSTICA	848,270.99
PROPIEDAD URBANA	274,476.88
TRASMISIONES PATRIMONIALES	183,375.69
PROPIEDAD RUSTICA	848,270.99
CERTIFICACION DE PLANOS	538.31
TRASMISIONES PATRIMONIALES	183,375.69
CERTIFICACION DE COPIAS	5,206.83
CERTIFICACION DE PLANOS	538.31
CERTIFICADOS CATASTRALES	25,278.25
CERTIFICACION DE COPIAS	5,206.83
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	36.00
CERTIFICADOS CATASTRALES	25,278.25
INFORMES CATASTRALES	356.00
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	36.00
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	10,161.00
INFORMES CATASTRALES	356.00
FORMAS VALORADAS	3,150.00
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	10,161.00
AUTORIZACION DE DICTAMEN DE VALOR	57,950.14
FORMAS VALORADAS	3,150.00
AUTORIZACION DE AVALUOS	434.00
AUTORIZACION DE DICTAMEN DE VALOR	57,950.14
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL URBANO	5,505.04
AUTORIZACION DE AVALUOS	434.00
RECARGOS IMPUESTOS PREDIAL RUSTICO	44,243.66
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL URBANO	5,505.04
RECARGOS TRASMISION PATRIMONIAL	28,814.19
RECARGOS IMPUESTOS PREDIAL RUSTICO	44,243.66
MULTAS TRASMISIONES PATRIMONIALES	14,528.00
RECARGOS TRASMISION PATRIMONIAL	28,814.19
MULTAS TRASMISIONES PATRIMONIALES	14,528.00

**GRAFICA DE EGRESOS DE
OCTUBRE 2014 AGOSTO 2015**



SERVICIOS PERSONALES	31,928,692.00
MATERIALES DE OFICINA	1,256,430.00
MATERIALES DE INPRESION	436,890.00
COMBUSTIBLES	3,898,000.00
REFACCIONES	2,586,400.00
MATERIALES VARIOS	230,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	65,000.00
UNIFORMES Y ART. DEPORTIVOS	145,980.00
VIATICOS Y COMISIONES	1,289,500.00
SERVICIO DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICO	5,731,000.00
SERVICIO TELEFONICO	160,821.00
SERVICIOS VARIOS	48,500.00
GASTOS CERREMONIALES, SOCIALES Y CULTURALES	1,200,000.00
ALIMENTACION DE PERSONAS	655,600.00
ASESORIA Y SERVICIOS PROFECIONALES	660,000.00
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y EDIFICIOS	154,000.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	965,000.00
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	234,156.00
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	3,980,547.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1,513,263.20
SUBSIDIO DIF	2,310,000.00
APOYOS A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	1,350,210.00
APOYOS A LA CIUDADANIA	6,514,887.27

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL



Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

El Catastro tiene por objetivo la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.



Los contribuyentes opinaron en una encuesta, sobre las obras que a su juicio merecían ejecutarse y los resultados: Agua Potable, El Puente, la remodelación de la plaza, servicios de salud y educación. Es la primera vez que se hace éste ejercicio y las obras están a la vista.

RECAUDACIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2014 AL 30 JUNIO DE 2015

No.	CLAVE	CONCEPTO	No.RECIBOS	IMPORTE
1	4112-01-2	PROPIEDAD URBANA	1,094	\$274,476.88
2	4112-01-1	PROPIEDAD RÚSTICA	3,088	\$848,270.99
3	4112-02	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	66	\$183,375.69
4	4143-13-1	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	3	\$538.31
5	4143-13-2	CERTIFICACION DE COPIAS	47	\$5,206.83
6	4143-13-3	CERTIFICADOS CATASTRALES	90	\$25,278.25
7	4143-13-2	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	1	\$36.00
8	4143-13-3	INFORMES CATASTRALES	3	\$356.00
9	4143-13-2	CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	180	\$10,161.00
10	405	FORMASVALORADASFOLIO27745-27804	9	\$3,150.00
11	4143-13-5	AUTORIZACIÓNDEDICTAMENDE VALOR	73	\$57,950.14
12	4143-13-6	AUTORIZACIÓN DE AVALUOS	3	\$434.00
13	4117-01	Recargos impuesto predial urbano		\$5,505.04
14	4117-01	Recargos impuesto predial rústico		\$44,243.66
15	4117-01	Recargos transmisión patrimonial		\$28,814.19
16	4117-02	Multas transmisiones patrimoniales		\$14,528.00
TOTAL			4,657	\$1'502,324.98

Con un total de 103 comprobantes de anotaciones catastrales.

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y VIVIENDA RURAL



El departamento de Promoción económica, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias Mezquiticenses.

Así mismo; se gestionan los apoyos a través de los fondos de diversos programas sociales encaminados para mejorar la condición de vida de los Mezquiticenses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza. A través de los diferentes programas, se logren un desarrollo personal y social más humano e integral; con esto se brinda un beneficio al gasto familiar, para que los jóvenes puedan continuar con sus estudios y apoyos que favorezcan a los adultos mayores. Buscando a los sectores con menor grado de desarrollo para lograr así el bienestar de nuestros pobladores.

Con la inclusión del municipio dentro de la “Cruzada contra el Hambre”; estrategia federal; se han bajado varios proyectos, siendo beneficiados varias familias en su economía. Ya sea para emprender o ampliar proyectos productivos, como apoyos económicos a los estudiantes con la finalidad de contrarrestar la deserción. De igual manera a las jefas de familias, a los adultos mayores. Se está enfocando a impulso de negocios y a las TIC’s para que las familias que menos tienen tengan una computadora en sus familias.

FONART



El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir así a la generación de un mayor ingreso familiar de las y los artesanos; mediante su desarrollo humano, social y económico



FOMENTO AL AUTOEMPLEO (SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

Tiene como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos, mediante la entrega de y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP).



BIENEMPRENDO

Programa BIENEMPRENDO apoya a proyectos productivos para la compra de maquinaria, herramienta y equipo nuevo, con excepción de equipo de cómputo y las que señalan dentro de la invitación.

FOJAL



La principal finalidad del FOJAL es otorgar créditos para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas.

Logros de desarrollo económico 2014 - 2015.

- Se consolida 4 capacidades productivas de la zona wixárika beneficiando a 18 familias perciban un mayor ingreso. Con un inversión de \$195, 391.00.
- Se fomenta la actividad artesanal de las tres comunidades wixaritari, a 46 artesanos con apoyo económico para la compra de la materia prima, con una inversión de \$138,000.00 y más de \$500,000.00 en la compra de artesanía en la comunidad de San Andrés Cohamiata.
- Se cubre una carencia de servicio, con apoyo de equipo y mobiliario de una rosticería.
- Se impulsa a 14 Pymes de la cabecera municipal, con maquinaria, equipo y mobiliario nuevo. Con una inversión de \$268,536.00.
- Para los rezagos de la facturación electrónica de las Pymes, se gestiona 4 vales para la adquisición de equipo de cómputo y software de la cabecera municipal; con un monto total de \$100,000.00.
- Se fomenta el financiamiento para la creación, consolidación de 2 medianas empresas. Con un monto total de 268,000.00.

• PADRON DE BENEFICIARIOS.

OPCIONES PRODUCTIVAS					
N°	Nombre	Proyecto	Aportación Federal y estatal	Aportación de beneficiarios	monto total
1	ROSA COSIO CARRILLO	ARTESANIA WIXARIKA LAS	\$49,572.00	\$2,609.00	\$52,181.00
2	CIRILO TORRES DE LA CRUZ	CINTOS MAXA YUAWI	\$45,900.00	\$5,100.00	\$51,000.00
3	JOSE GUZMAN DE LA CRUZ	MAXA YUAWI	\$36,005.00	\$4,000.00	\$40,005.00
4	LUCIANO CARRILLO DE LA CRUZ	ARTESANIA	\$46,985.00	\$5,220.00	\$52,205.00
5	DOLORES RENTERIA GUZMAN	PANADERIA SANTA CRUZ	\$75,768.00	\$3,987.00	\$79,755.00

OBRAS PÚBLICAS



Esta Administración se inicio con un rezago en los servicios básicos específicamente en la zona indígena y parcialmente en la zona mestiza, por tal motivo y en coordinación con el gobierno Estatal y Federal se llevaron a cabo varias acciones para mejorar la calidad de vida de la población.

Por primera vez y en coordinación con el Departamento de Catastro e Impuesto Predial, se le sugirió a los contribuyentes que pusieran de manera escrita en una

PROYECTO DE BECAS

A solicitud del Ayuntamiento municipal y los gobernadores tradicionales de la zona wixárika, producto de los acuerdos generados en la reunión interestatal 2014 y 2015; el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), en protocolo del programa denominado "apoyo a las organizaciones de la sociedad civil" (programas de bienestar), en coordinación con el ayuntamiento desarrollaron el proyecto "Becas para Traductores Indígenas Wixaritari";

Que consistía en otorgar 14 becas a jóvenes indígenas profesionales o en formación para prestar servicios de traducción en sus localidades de origen; donde se busca como objetivos conseguir los siguientes resultados: facilitar la comunicación entre el indígena y el servidor público, garantizar el cumplimiento de la ley de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, eficientar la prestación de servicios públicos en las casas de salud, conflictos legales, acceso a programas gubernamentales y otros.

El gobierno del estado aportó por conducto de la Secretaria de Planeación y Finanzas, la cantidad de \$297,134.00 (doscientos noventa y siete mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y el H. Ayuntamiento participó con la en la solvencia de las reglas de operación del programa, con la cantidad de \$74,262.50.

Para el año 2015. Se otorgaron 14 becas de 3200, por 5 meses a cada becario En el año 2014 el Gobierno del Estado emitió la cantidad de \$270,000.00 y el Ayuntamiento una coinversión de \$54,000.00. Apoyo a 15 becarios, con la cantidad de 5 mil pesos cada mes, durante un lapso de de 3 meses.



boletera que se depositaba en una urna, las obras que más se necesitaran, las cuales quedaron de la siguiente manera según la demanda de la población.

Remodelación de la plaza principal, construcción de puente vehicular a dos carriles, perforación de pozo profundo mejora en los servicios de salud y educación.

En la presente administración nos empeñamos en realizar obras que verdaderamente respondieran a las necesidades sociales y así mejorar en las condiciones de bienestar social. <<<<<< continuación se presentan algunos ejemplos de ello.

Remodelación de plaza principal en Mezquitic



Construcción de puente vehicular en río Mezquitic



Agua potable



Rehabilitación de caminos en San Andrés Cohamiata



Colocación de concreto hidráulico en las Bocas, Mezquitic



Colocación de concreto hidráulico en la Ciénaga Grande



Colocación de techumbres en la zona indígena



Colocación de piso firme en la zona indígena



Colocación de concreto hidráulico en la calle de san Sebastián Teponahuaxtlan



Construcción de empedrado ahogado en cemento en San Miguel Huaixtita



Rehabilitación de comedor comunitario en san Sebastián Teponahuaxtlan



Rehabilitación de comedor comunitario en San Miguel Huaixtita



Agua Potable en San Miguel



Pavimentación de un tramo de carretera Santa Cruz - Cerro del niño zona indígena



Construcción de baños dignos en la zona wixárika



Construcción y rehabilitación de comedores comunitarios en la zona wixárika



Obra gestionada por el Regidor Francisco López Carrillo, la mano de obra y cimentación la aportó la comunidad y el techo la presidencia municipal, es una muestra que en coordinación se pueden hacer realidad la satisfacción de las necesidades.

AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE OBRAS FIII 2015

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	No. DELICITACION	NTO CONTRATA	PERIODO DE EJECUCION	CONTRATISTA GANADOR	SUPERVISOR DE OBRA
1	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS	MEZQUIJAL FIII08001/ 2015IR	\$2,562,000.00	DEL 26 DE MAYO AL 23 DE AGOSTO	ARQUI. FABRICIO EMANUEL DAVILA ARRIO LA	ARQUI. GUILLERMO HERNANDEZ MORA
2	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA EN LA PRIMARIA URBANA 620, MANUEL LOPEZ COTILLAY ESCUELA FEDERAL CRISTOBAL COLON	MEZQUITIC	MEZQUIJAL LFIII07002/ 2015IR	\$1,876,991.63	DEL 26 DE MAYO AL 23 DE AGOSTO	ING. JESUS RAMOS ARROLLO	ING. MARCELO CASTRO DURAN
3	CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN LA PRIMARIA BENITO JUAREZ	LOS AMOLES	MEZQUIJAL LFIII07003/ 2015IR	\$1,464,395.46	DEL 26 DE MAYO AL 23 DE AGOSTO	ING. PIEROM ASCORROLLOS	ING. MARCELO CASTRO DURAN
4	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS	MEZQUIJAL LFIII08004/ 2015IR	\$2,510,750.00	DEL 26 DE MAYO AL 2 DE SEPTIEMBRE	AEP. GUSTAVO ALBERTO CARRILLO	ARQUI. GUILLERMO HERNANDEZ MORA
5	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS	MEZQUIJAL LFIII08005/ 2015IR	\$2,330,853.00	DEL 27 DE MAYO AL 24 DE AGOSTO	ING. EDDY ZEQUEL FONCECA	ARQUI. JOSE LUIS ROMERO

	VARIAS LOCALIDADES				0	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
6	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE LOS AMOLES	LOSA MOLES	MEZQUIJA LFIII08006 /2015IR	\$685,500.00	DEL 27 DE MAYO AL 15 DE JULIO	ING. PIEROM ASCORROOL MOS	ING. LUCIO ALBERTO TOMURILLO REYES
7	CONSTRUCCION DEL INICIACION DE LA MANTENENCIA Y REDISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE JALISQUILLO PRIMERA ETAPA	JALISQUILLO	MEZQUIJA LFIII05007 /2015IR	\$4,000,000.00	DEL 26 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE	ING. ALFONSO JAIME CARDENAS RODRIGUEZ	ING. MARCELO CASTRO DURAN
8	CONSTRUCCION DEL INICIACION DE LA MANTENENCIA Y REDISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE JALISQUILLO PRIMERA ETAPA	JALISQUILLO	MEZQUIJA LFIII05008 /2015IR	\$4,000,000.00	DEL 20 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE	SYNERGO CONSTRUCCION ESSA DECV	ING. MARCELO CASTRO DURAN
9	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS	MEZQUIJA LFIII08009 /2015IR	\$2,681,300.00	DEL 13 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE	ING. PIEROM ASCORROOL MOS	ARQUI. JOSE LUIS ROMERO RODRIGUEZ

TIPO DE OBRA	Anti cipo	Saldo por cobrar	Estimación No.1	Saldo por cobrar	Estimación No.2	Saldo por cobrar	MONTO TOTAL PAGADO	AVANCE FISICO DE OBRA
CONT RATO	25%	\$639,960.00	\$1,922,040.00	\$852,174.13	\$1,069,865.87	\$1,069,865.87	\$1,069,865.87	80
CONT RATO	25%	\$469,247.91	\$1,407,743.72	\$650,128.17	\$757,615.55	\$749,125.07	\$8,490.48	100
CONT RATO	25%	\$366,098.87	\$1,098,296.59	\$459,776.62	\$638,519.97	\$419,038.97	\$219,481.00	90
CONT RATO	25%	\$627,687.50	\$1,883,062.50	\$711,233.89	\$1,171,828.61	\$364,694.13	\$807,134.48	80
CONT RATO	25%	\$582,713.25	\$1,748,139.75	\$817,926.10	\$930,213.65	\$579,364.07	\$350,849.58	80
CONT RATO	25%	\$171,375.00	\$514,125.00	\$306,791.63	\$207,333.37		\$207,333.37	100
CONT RATO		\$2,355,500.00	\$1,644,500.00	\$655,500.00	\$989,000.00	\$556,420.00	\$432,580.00	70
CONT RATO		\$2,485,540.00	\$1,514,460.00	\$553,600.00	\$960,860.00		\$960,860.00	50
CONT RATO	25%	\$670,325.00	\$2,010,975.00		\$2,010,975.00		\$2,010,975.00	30



COMUNICACIÓN SOCIAL



La comunicación es un elemento indispensable en el desarrollo de las relaciones humanas, mejora la interacción y establece las bases de la convivencia.

Un elemento indispensable en el proceso de comunicar, lo constituye la información, el acto de comunicar y más que una obligación legal, constituye una necesidad moral. El gobierno establece su principal contacto con la ciudadanía mediante la información oportuna y eficiente de programas, planes, proyectos y servicio de toda índole.



Una ciudadanía oportunamente informada tiene más y mejores argumentos para defender sus derechos y para aprovechar las oportunidades. Durante la presente administración y específicamente durante el presente año (2015), la Dirección de Comunicación Social ha enfocado sus esfuerzos en tres líneas de acción que en su conjunto, favorecen la interacción entre

pueblo y gobierno y de ello se desprenden grandes beneficios sociales.



A saber, cumple la dirección con la función de informar sobre el desarrollo de la administración, los programas, planes y proyectos, además difunde noticias internacionales, nacionales, estatales, regionales y locales.

El entretenimiento es el segundo factor pero ni  menos importante, mediante el sistema de radio telecomunicación que administra la dirección se ofrece a la población sana diversión y en la medida de lo posible se difunden por sus espacios exclusivos, contenidos de alta calidad.

Y finalmente, se pretende una difusión cultural, basada en la promoción de los valores y fundamentada en el rescate y difusión de nuestro patrimonio cultural.

Para ello se vale la dependencia de sus espacios en la página oficial www.mezquitic.gob.mx, Facebook Ayuntamiento Mezquitic, Compromiso con Todos, gaceta oficial Órgano Informativo Municipal, Radio Mezquitic, Sistema de Telecomunicaciones local, perifoneo, fotografía, video y publicidad estática.

A la fecha se han actualizado los contenidos de la página oficial, sobre todo el rubro de transparencia, al menos en un 80 % y se trabaja a marchas forzadas para concluir la actualización al 100%.



Se han publicado 30 ediciones de la gaceta oficial, Órgano Informativo Municipal, publicación que no existía y que por ley se exige a los ayuntamientos, ahí se consignan las principales acciones de la presente administración.

Hemos transmitido 12 horas al día de lunes a viernes en la frecuencia de Radio Mezquitic, ahí se difunde música, noticias y más de 500 spot por año que hemos editado. En promedio realizamos más de 400 Perifoneos. Contamos con un archivo fotográfico de más de 5000 fotografías que ilustran el transcurrir de 3 años de gobierno.

SERVICIOS PÚBLICOS



Al inicio de la administración se vieron las distintas necesidades de nuestra Cabecera Municipal, tanto en Agua Potable,(el mantenimiento y construcción de nuevos pozos, así como reparación de líneas de conducción, etc). Como en Alumbrado Público, (restablecimiento de energía eléctrica en diversos lugares y la instalación de luminarias en nuestra Cabecera Municipal y en las distintas localidades).

☰ Ser la Dirección que otorgue el mejor servicio a la ciudadanía, brindando servicios públicos con altos niveles de calidad de manera precisa, clara y efectiva, de tal forma que ayude a generar el desarrollo socioeconómico de su entorno, satisfaciendo los requerimientos de los ciudadanos.

PROYECTOS:

Rehabilitación de obra de toma, pozos, equipamiento electromecánico, tanques y ampliación de red de distribución (primera etapa), de la cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco.

*Ejecución de línea de conducción de pozo de agua al depósito en la comunidad de San Juan.

*Ampliación de la red hidráulica de la localidad de San Juan.

*Ampliación de la red hidráulica de la localidad de las bocas.

*Sustitución de la línea de conducción del pozo de agua al depósito de la localidad de las Bocas

*Sustitución de red hidráulica en las siguientes calles: Morelos, Vallarta, victoria, unión, prolongación c. Aldama y ampliación de agua y drenaje en Calle Privada guerrero.



*Perforación y equipamiento de pozo de agua en Cabecera Municipal y línea de conducción al depósito a un lado del panteón Municipal.

*Perforación y ademe del pozo en zona Wixárika de Ocota de la Sierra.



*Rehabilitación y sustitución de sistemas de bombeo en cabecera municipal y en las localidades de las Bocas, Junta de Ríos, Totuate, Potrero de Navarrete, Mortero, Nóstic y Las Carreras.

*Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica en distintas localidades del Municipio.

DEPOSITO “PISTA DE TERRIZAJE”

Se realizó 84 mts. De mampostería con 1m. De altura.

Se instaló 84 mts. De maya ciclónica para el cerco perimetral con 2 puertas de acceso.

DEPOSITO A UN LADO DEL PANTEON

Se realizó 80 mts. De mampostería con 1m. de altura.

Se instaló 80 mts. De maya ciclónica para cerco perimetral con 2 puertas de acceso.

DEPOSITO SUBIDA AL PANTEON

Se realizó 81.10 mts. De mampostería con 1m. de altura.

Se instaló 81.10 mts. De maya ciclónica para cerco perimetral con 2 puertas de acceso.

POZO NO. 1

Se rehabilito (desensolve, pistoneo y se cepillo el ademe).

Sustitución del sistema de bombeo, una bomba de 20 Hp. por una de 10Hp.

Sustitución de transformador de 30 kw por 15 kw. y arrancador de 10 Hp.

Ejecución de 3 registros para electrificar ductos para cableado eléctrico.

Rehabilitación del tren de descarga.
Interconexión de 21.75mts de tubo galvanizado en línea de conducción de 3".
Rehabilitación de controles eléctricos.

POZO NO 2

Se rehabilito (desensolve, pistoneo y se cepillo el ademe).
Sustitución del sistema de bombeo de 30Hp. Por una de 20 Hp.,
Sustitución de transformador de 45 kw (4.40) Por uno de 30kw a (2.20) y
arrancador de 30 Hp. Por uno de 20 Hp.
Ejecución de 3 registros para electrificar ductos para cableado eléctrico.
Rehabilitación del tren de descarga.
Rehabilitación de controles eléctricos.

POZO NO.3

Se rehabilito (desensolve, pistoneo y se cepillo el ademe).
Sustitución del sistema de bombeo 15Hp. Por una de 7.5Hp.
Sustitución del arrancador de 7.5 Hp.
Ejecución de 2 registros para electrificar ductos para cableado eléctrico.
Rehabilitación del tren de descarga.
Inicio de una caseta de cloración (no está terminado).
Rehabilitación de controles eléctricos.



SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION

CIÉNEGA CHICA, AL DEPÓSITO SUBIDA AL PANTEÓN

Instalación de 200 mts. De manguera de polietileno de 3"
Instalación de 270 mts. De 3" RD 32
Instalación de 410 mts. De 2 ½" RD 32
Instalación de 954 mts. De 2" RD 32

Dando un total de 1834 mts. De la línea de conducción
Ejecución de 4 registros con válvula de desfogue
Ejecución de 1 registro con válvula de 3”
Interconexión de la línea de 3” de salida del manantial a la línea de conducción.
Interconexión de la misma línea al depósito subida al panteón.

CALLE MORELOS

Instalación de 188.20 mts. De tubo hidráulico de 3”
Instalación de 110.50 mts. De tubo hidráulico de 2” cabe mencionar que esta línea se hizo la interconexión en la calle Melchor Ocampo.
Ejecución de un registro con válvula de compuerta de 2” en c. Morelos y Vallarta.
Instalación de 1 registro en la c. Morelos y Melchor Ocampo con válvula de 3”
Instalación de 36 tomas domiciliarias.

LINEA DE DESCARGA DEL DEPÓSITO A UN LADO DEL PANTEON A LA LINEA DE DESCARGA DEL DEPÓSITO DEL VALLADO

Ejecución de 686.60 mts. De tubo de 3” RD 32
Ejecución de un registro para la interconexión de la línea de descarga a la red hidráulica a la calle Melchor Ocampo
Ejecución de un registro con válvula de compuerta en la línea de descarga a la red hidráulica a un lado de la carretera salida Monte Escobedo
Interconexión de la salida del depósito a un lado del panteón a la línea de descarga con válvula de compuerta integrada.

INGRESO RECAUDADO DE AGUA POTABLE DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2014 A JULIO DE 2015

TOTAL: \$819,926.94



PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 2014 - 2015

OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
OBRA DE TOMA, POZOS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, TANQUES Y AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION (PRIMERA ETAPA).	\$3'049,023.19	\$435,574.74	\$871,149.48	\$4'355,747.42
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION SEGUNDA ETAPA E INSTALACION DE MEDIDORES DE FLUJO EN LOS POZOS EXISTENTES	\$291,759.16	\$41,679.88	\$83,359.76	\$416,798.80
ELECTRIFICACION DE POZO PROFUNDO E INTERCONEXION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA) PARA LA LOCALIDAD DE OCOTA DE LA SIERRA	\$1'006,000.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00
SUSTITUCION DE LAMPARA DE VAPOR DE SODIO POR LAMPARAS LEED	\$00.00	\$00.00	\$17'750,000.00	\$17'750,000.00

AREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se le da mantenimiento a todos los pozos de Agua Potable del municipio en el sistema eléctrico, se le da solución inmediata a los reportes de fallas eléctricas que hace la ciudadanía.

MEZQUITIC

- Mantenimiento eléctrico en sistema de bombeo en cabecera municipal y diferentes localidades.
- Mantenimiento de alumbrado público.
- Restablecimiento de energía eléctrica.
- Sustitución de Lámparas y balastras dañadas.
- Electrificación de diferentes instituciones públicas.



Sustitución de luminarias en cabecera municipal y todas las localidades del municipio. En este reporte actualizado de la CONUEE nos especifica el gasto obtenido anteriormente con lámparas vapor de sodio y mercurio de 252,700 kw y el gasto obtenido en la actualidad con la instalación de luminarias de led se obtiene un gasto de 106,768 kw obteniendo un ahorro del 42.2%.



OFICIO DGANEE/E.-008/15
Clasificación 1S.14
Dirección General Adjunta de
Normatividad en Eficiencia Energética

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”.

México, D.F., 23 de febrero de 2015

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ

Presidente Municipal
Mezquitic, Jalisco
Presente.

Hago referencia al oficio SIN NÚMERO, con fecha 22 de enero de 2015, y con información actualizada por ese municipio al 19 de enero del presente año, mediante el cual se solicita la opinión técnica del Proyecto de Eficiencia Energética en Alumbrado Público que se propone llevar a cabo en el municipio de **Mezquitic, Jalisco**. El proyecto contempla sustituir **2,000** sistemas de alumbrado público ineficiente por tecnologías eficientes de un total de **2,564** sistemas de alumbrado público instalados actualmente, mismos que se detallan a continuación.

Tecnología actual	Potencia [W]	Cantidad	Tecnología propuesta	Potencia [W]	Cantidad	Cumple con niveles de iluminación		Recuperación de la inversión antes del fin de la vida útil	
						Sí	No	Sí	No
Incandescente	100	27	LED	25	27	27	---	27	---
	150	48	LED	25	48	48	---	48	---
	200	1	LED	25	1	1	---	1	---
	60	40	LED	25	40	40	---	40	---
Luz mixta	150	8	LED	25	8	8	---	8	---
Vapor de mercurio	250	11	AMC	60	11	11	---	11	---
	100	6	LED	25	6	6	---	6	---
	175	594	LED	49	594	594	---	594	---
	150	8	LED	49	8	8	---	8	---
Vapor de sodio alta presión	100	304	AMC	60	304	304	---	304	---
	175	42	AMC	140	42	42	---	42	---
	250	11	AMC	140	11	11	---	11	---
	100	900	LED	53	900	900*	---	900	---
Total	---	2,000	---	---	2,000	2,000	---	2,000	---

*: Cumplimiento de acuerdo con la herramienta de diseño y evaluación de proyectos de alumbrado público.

Las sustituciones de los sistemas de iluminación de tecnología actual vapor de sodio alta presión de 100 watts por Leds de 53 watts respectivamente, disminuirán los niveles de iluminación que actualmente tienen estas vialidades; para asegurar que esta disminución seguirá cumpliendo con los valores de iluminancia

FHP/AMM/HLA


ASEO PÚBLICO



Nuestro objetivo es coordinar la prestación eficaz del servicio público de limpia en: parques, jardines, calles, avenidas, y panteones, así como la recolección y Confinamiento adecuado de los residuos sólidos, en el ámbito municipal.

Área clave, de la eficiencia del servicio depende en gran medida la fisonomía de las localidades, sobre todo de la zona mestiza, ya que ahí es ´donde se brinda el servicio, ya existe la propuesta para abarcar todo del municipio e inclusive se ha aprobado el proyecto de un vertedero de grandes proporciones y modernidad.

Continuación presentamos un informe detallado de las acciones y proyecto que emprende la dirección de Aseo Público. Parque y jardines del municipio.

COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LOCALIDADES		HORARIOS
LUNES	Mezquitic	08:00 a 15:00

MARTES	Mortero	08:00 a 10:00
	Meza del fraile	10:20 a 11:20
	Maguey	11:45 a 12: 30
	Las Bocas	12:45 a 13:45
	Las Carreras	14:20 a 14:45
	Junta de Rios	14:45 a 15:00
MIERCOLES	Mezquitic	08:00 a 15:00
JUEVES	Nostic	08:30 a 10:30
	Jimulco	10:40 a 11:00
	Totuate	11:15 a 12:00
	Los Robles	12:15 a 12:45
	Corral Blanco	13:00 a 13:20
	Cerro Colorado	13:40 a 14:10
	Ciénega	14:15 a 14:40
	San Juan de Navarrete	14:45 a 15:00
VIERNES	Mezquitic	08:00 a 15:00
SABADOS	Minillas	08:00 a 13:00

Recolección De Residuos Sólidos En Cabecera Y Localidades Principales.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TONELADAS	3	1.5	3.5	2	3
DE RESIDUOS SOLIDOS	Aproximadamente 13 por semana				
	52 Toneladas al mes.				
	Equivalente a 624 toneladas de Octubre 2014 a Agosto 2015				

De Las Cuales Se Hace La Separación Manual En El Vertedero Y Se Extrae Material PET, Vidrio Y Cartón Para Su Reciclado.

Plástico PET	Cartón	VIDRIO
850 kg al mes	600 kg al mes	150 kg al mes
10,200 kg al año	7,200 kg al año	1800 kg al año
En total se Reciclan Únicamente 19.2 toneladas de Residuos sólidos de Octubre 2014 a Agosto 2015.		



Se efectúa el tapado y disposición de residuos sólidos diariamente. Se recibió el apoyo por parte de obras públicas con aproximadamente 100 viajes de material para el recubrimiento de residuos sólidos.



Campañas de Limpieza, efectuadas mensualmente.



Se otorgaron apoyos de poda en diferentes instituciones educativas y públicas, tales como Escuela primaria Urbana #620 Manuel López Cotilla, GYM al Aire

Libre, Museo de la Cultura Wixárika, Asocian Ganadera Local, Escuela de Música, entre otras.



Se llevó a cabo la ampliación de áreas verdes, rehabilitación y ampliación de machuelo y adoquín en Jardín Hidalgo. Con inversión aproximada a \$5000.00.



Sustitución de Sistema de Riego en camellón las Buganvillas y Avenida de acceso principal. Se implementa 400 metros de manguera Stru-Pack ½ pulgada y 500 goteros reguladores, con una inversión aproximada a los \$7,203.00.

ASUNTOS INDIGENAS



Desde la Dirección de Asuntos Indígenas atendimos las principales problemáticas del pueblo wixárika, con una visión incluyente, propositiva y de resultados inmediatos. Siempre en apego a la ley constitucional y con respeto a los usos y costumbres de los wixáritari. 

Aquí nuestras acciones

- ▶ Asistir a las asambleas para informar de que forma se pueden resolver los asuntos y apoyos que se realizan cada 3 y 4 meses durante el año.
- ▶ Expedir guías de peregrinación a Wirikuta San Luis Potosí y otros lugares sagrados, a los 22 centros ceremoniales registrados y adoratorios familiares de la zona wixárika.
- ▶ Solicitar el camión del H. Ayuntamiento para el traslado de los peregrinos a los lugares sagrados, así también como los materiales que se utilizan para las ceremonias.
- ▶ Trámite para cubrir las necesidades del albergue Casa Wixárika y albergue.
- ▶ Gestionar apoyos a los familiares de los finados en traslados y ataúd de las 3 comunidades Apoyar a los enfermos y canalizarlos en las instancias competentes para que sean atendidas de la mejor manera y se les brinde todas las facilidades así como sean apoyados en recursos a citas médicas.
- ▶ Intervenir cuando sean detenidos personas wixáritari detenciones ilegales, decomiso de armas, etc



la CDI.

Durante el presente año desarrollamos los siguientes programas: Cultura wixárika, Dirección de educación y cultura wixárika, Gestionar apoyos a las instituciones gubernamentales como son despensa-ropa de invierno, cobijas, suéteres, Coordinar los albergues municipales, Convenios con CEI. Comisión estatal indígena Convenio con

El total en apoyo económico municipal fue de \$300,000.00 a las 3 comunidades wixárika en 1 año en cultura sin incluir los apoyos en traslados a Wirikuta durante el 2015.



Respecto a los patios familiares en el recorrido a lugares sagrados hemos gestionado combustible a la tesorería municipal y se lleva un control justificado con firmas de las personas apoyadas por comunidad y sus localidades.

Gasolina

- ▶ **Comunidad de san Sebastián 1,176 litros**
- ▶ **Comunidad de san Andrés Cohamiata 1,200 litros**
- ▶ **Comunidad de santa Catarina 1,066 litros**

DE UN TOTAL DE 3, 442 LITROS DE GASOLINA 2015

Hay dos niveles de educación en Mezquitic con alumnos wixárikas, la Escuela Secundaria Técnica número 29 y la Preparatoria Regional de Colotlán Módulo Mezquitic, así como alumnos inscritos en la escuela de ESTIPAC.

4 Traslados en vacaciones y regreso de alumnos de San Miguel y San Andrés, de Estipac a Cerro del niño.

Octubre 2014 a julio 2015	102 PERSONAS HOSPEDADAS
NOVIEMBRE	111 PERSONAS HOSPEDADAS
DICIEMBRE	310 PERSONAS HOSPEDADAS
ENERO 2015	207 PERSONAS HOSPEDADAS
FEBRERO	189 PERSONAS HOSPEDADAS
MARZO	115 PERSONAS HOSPEDADAS
ABRIL	125 PERSONAS HOSPEDADAS
MAYO	155 PERSONAS HOSPEDADAS
JUNIO	121 PERSONAS HOSPEDADAS
JULIO	PENDIENTE
TOTAL	1,435 WIXARITARI

Así también con el objetivo de brindar servicios a los estudiantes que están en etapa de formación, bachillerato y secundaria se ha otorgado desayuno, comida y cena en el comedor comunitario municipal durante el ciclo escolar para que los jóvenes se desenvuelvan con más entusiasmo y puedan aprender mejor.

Además los albergues con los que contamos han tenido la funcionalidad de ser lugares de hospedaje, ahorrando al Ayuntamiento en éste rubro.

FOMENTO AGROPECUARIO



Durante la presente administración hemos emprendido una tarea de rescate y revaloración del sector agropecuario de nuestro municipio en el entendido de que de él depende el desarrollo e nuestra economía, por ello, se instrumentaron las siguientes acciones.

Se apoyo a los agricultores de diferentes localidades y principalmente el municipio de Mezquitic, con semilla mejorada para la siembra, con un total de 350 bultos.

Apoyos de equipamiento e infraestructura 2015, se sustentó a agricultores y ganaderos con un total de \$ 1'180,000.00 pesos en apoyos de concurrencia, en bodegas, corrales, sementales, e implementos agrícolas y otros.

También se aprobaron tres ollas de agua para la zona Mestiza cada olla para el mejoramiento de las comunidades que carecen de agua, se construirán en la comunidad de Cerro Colorado con inversión total de \$ 2, 952,000.00 dos millones novecientos cincuenta y dos mil pesos, Totuate con una inversión de \$ 3, 000,000.00 tres millones de pesos y en San Juan de Navarrete, con una inversión total de \$ 3, 102,000.00 tres millones de pesos ciento dos mil pesos.

Así también cuatro bordos comunitarios un  en la comunidad de Junta de Ríos inversión total de \$ 450,528.00 pesos, en la Ermita de Guadalupe con una inversión total \$ 420, 200.00 pesos, o  en San Juan de Navarrete de \$ 430,000.00 pesos y ot  en la comunidad de Jimulco con una inversión total de \$ 420, 280.00 pesos. 

En Popotita se construyo una olla de agua con una inversión total de \$ 3, 000,000.00 tres millones  de pesos y en Ciénaga de Guadalupe se construyo una olla de agua con una inversión total de \$ 2, 900,000.00 dos millones novecientos  pesos

PROSPERA Y PENSION PARA LOS ADULTOS MAYORES +65



El gobierno municipal hace evaluar su desempeño por los principios del apartidismo político, la transparencia y la honestidad, desempeña una gran labor dentro de los programas sociales ya que existe una grave problemática para poder llevar a cabo el principal objetivo que es trasladar y facilitar todo los medios necesarios para que las familias beneficiadas puedan recibir satisfactoriamente su apoyo y vigilar que las beneficiadas de los programas reciban un trato digno.

En base a los lineamientos establecidos en los programas el gobierno municipal coadyuvara con la coordinación estatal en llevar acabo de manera satisfactoria las diversas actividades programadas en el municipio, así como de orientar de manera eficaz a las titulares en los diferentes trámites que deberán realizar para tener una corresponsabilidad en el programa.

PENSION PARA ADULTOS MAYORES +65



SEDE DE ENTREGA DE APOYO	Titulares en el 2014	Titulares en el 2015
San Miguel Huaixtita	92	120
El Cajón	22	19
San Andrés Cohamiata	70	122
Nueva Colonia	36	67
Pueblo Nuevo	26	49
San Sebastián Teponahuaxtlan	55	82
El Popote	15	49
Bajío del Tule	No era sede de entrega	24
Mezquitic	478	647
Total	794	1,179

Total de recurso entregado: \$9, 573,480

Beneficia a los adultos mayores con un apoyo económico y otras acciones que les ayude a cuidar su salud y mejorar su alimentación.

M entrega de apoyo de los adultos mayores +65 se le entrega apoyo económico de: \$1160.00 bimestral

Mesa de atención de adultos mayores +65

PROGRAMA ALIMENTARIO SIN HAMBRE

SEDE DE ENTREGA DE APOYO	Titulares en el 2015
Nóstic	29
Mezquitic	148
San Miguel Huaixtita	127
San Andrés Cohamiata	133
Pueblo Nuevo	75
Nueva Colonia	48
Los Amoles	86
San Sebastián Teponahuaxtlan	289
Total	935



Total de recurso entregado: \$8,312,150.00

Cabe señalar que el programa pal sin hambre es una de las acciones de la cruzada nacional con el hambre, impulsada por el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, que en su primera etapa busca erradicar la pobreza en los 400 municipios del país, en los que el municipio de Mezquitic Jalisco, ocupa el onceavo lugar.

Se le entrega \$1270.00 en despensa a cada titular más \$240.00 de apoyo infantil a 3 de sus hijos de 0 a 9 años.



NOTA: Este programa comenzó a operar en el bimestre septiembre – octubre 2013.

PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Total de recurso entregado: \$ 52,424,800.00

Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las

capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiadas del programa.

Es un programa federal mexicano para el desarrollo humano de la pobreza extrema que brinda apoyos en educación salud, nutrición e ingresos .Es un programa interinstitucionales el que participan la secretaria de educación pública, la secretaria de salud el instituto mexicano del seguro social.

COMUSIDA Y SALUD



El COMUSIDA Mezquitic, es un comité municipal para la prevención del SIDA, descentralizado del COESIDA Jalisco (Consejo Estatal para la Prevención del SIDA) cuya función primordial es dar a conocer los riesgos y métodos de prevención del VIH/SIDA.

Su misión es informar a cerca del VIH-SIDA/ITS, así como de su PREVENCIÓN Y educación responsable acerca su sexualidad como ser humano. Educación sobre la información correcta en las diferentes temáticas que se brindan el departamento de COMUSIDA.

Su visión es constituir una fuerza de trabajo interinstitucional con el propósito de proporcionar Educación sobre el VIH-SIDA e ITS.

Proporcionar atención integral a personas con VIH-SIDA para contribuir a la mejora de la calidad de vida y sobrevida de los usuarios y sus familiares, así como de la sociedad en general.

Para COMUSIDA Mezquitic el principal objetivo es que la ciudadanía reciba la información necesaria para ejercer su derecho a una sexualidad segura y que conozca todas las medidas de prevención.

SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO Y BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN



- Información Básica sobre VIH-Sida e ITS a través de pláticas
- Información sobre los derechos de las y los adolescentes
- Orientación cara a cara a usuarios
- Orientación para pruebas rápidas de VIH-Sida
- Canalización a usuarios para la aplicación de pruebas rápidas para VIH-Sida al Centro de Salud
- Información del Uso Correcto del Condón a través del Módulo de Información
- Entrega de preservativo a usuarios que lo solicita.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Instalación de Módulo de Información: 5
- Orientación cara a cara: 9
- Pláticas sobre VIH-Sida e ITS: 13



Murales: 6

- Participación en eventos: 2

- Pláticas sobre Uso Correcto del Condón: 17
- Canalización a usuarios al Centro de Salud para la aplicación de prueba rápida para VIH-Sida: 7
- Entrega de preservativos: 844 preservativos hasta julio
- Elaboración de Periódicos

SALUD

La salud es la necesidad básica más importante para el ser humano. Solamente la seguridad pública comparte su nivel de importancia. La salud es indispensable para el ser humano para su propia existencia, su bienestar, su capacidad económica y su poder de reproducción. Tal es la importancia de la salud que está expresada en la Ley máxima de la Nación en la Constitución mexicana en sus art. 4to., en donde determina que la salud es un derecho de todos los mexicanos.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A JULIO

- Formación de Club de Autoestima
- Capacitación a vendedores de puestos ambulantes sobre “Elaboración y Conservación de Alimentos. (se entregaron constancias).
- Platicas en comedores comunitarios de la zona wixárika
- Primera semana nacional de salud
- Formación de comité para la prevención del suicidio
- inauguración de Helipunto para urgencias médicas
- Elaboración de proyecto (muestras laboratorio para la detección de Diabetes)
- Taller para clases de Zumba
- Taller para clases de Yoga
- Taller para clases de danza aérea
- Taller para clases de pol dance
- Taller para clases de Tacfict
- Taller para clases de danza contemporánea
- Platicas a beneficiarias de PROALIMNE y DESPENSAS sobre diferentes temas
- Aerobics infantil
- Patinaje

DEPORTE



El deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vínculo de cohesión social. El impulso al deporte constituye un objetivo fundamental, cuyas implicaciones tienen impactos positivos en todos los aspectos de la sociedad; “de acuerdo con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada peso que se invierta en actividades físicas se traduce en un ahorro de 3.2 pesos de gasto médico en el futuro”. En ese sentido, invertir en actividades físicas y promover una cultura deportiva supone un ahorro en salud pública.

La dirección municipal de deportes es la encargada de impulsar y fomentar el deporte en todos los rincones del municipio por medio de programas de trabajo a través de promotores, entrenadores y deportistas. Proporcionar material deportivo a cualquier tipo de institución que requiera implementos como balones de futbol, voleibol, basquetbol, redes de voleibol y basquetbol mediante una solicitud y autorización. Así como también es responsabilidad de la dirección atender personalmente a deportistas, promotores, entrenadores y cualquier persona que necesite nuestros servicios.

La dirección municipal de deportes se encarga de coordinar y difundir los eventos deportivos, y lo que conlleva como convocatorias, roles de juego, resultados, premiaciones. Así como gestionar recurso humano y económico, tanto en el gobierno municipal estatal y federal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS



LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Las ligas municipales son un medio para la vinculación entre personas del municipio, así como también como un medio de distracción para niños, jóvenes y adultos, mediante la adecuada organización de varias disciplinas



deportivas como el futbol, basquetbol, beisbol y voleibol.

Las ligas son un sistema de competición que se organizan en la comunidad haciendo la distinción entre ramas y categorías.

- **Objetivos:**



Propiciar el desarrollo del deporte y la recreación, fomentando el ejercicio de todos los deportes

que se practiquen y puedan practicarse dentro del municipio.

Crear un espacio donde las personas del municipio puedan invertir su tiempo libre.

Fomentar el espíritu de competencia y convivencia en la comunidad, así como el de una cultura deportiva.

Crear buenos hábitos en las personas para que puedan tener una buena salud.

- **Logros:**

- Entrega de uniformes de futbol a la liga varonil
- Apoyos en combustible y material deportivo
- 7 ligas y torneos deportivos

OCTUBRE 2014 SEPTIEMBRE 2015

Nombre	Fecha	Características	Premiación
Liga municipal de voleibol	8/octubre/2014	Categoría libre, rama varonil y femenil	\$9000.00
Liga municipal de futbol 7	29/octubre/2014	Categoría libre, rama femenil	\$5000.00
Torneo de futbol wixárika	29/diciembre/2014	Categoría libre, rama varonil	\$10000.00
Torneo de voleibol	30/diciembre/2014	Categoría libre, rama varonil y femenil	\$11500.00
Liga municipal de beisbol	15/febrero/2015	Categoría libre, rama varonil	\$8000.00
Liga municipal de basquetbol	20/marzo/2015	Categoría libre, rama varonil y femenil	\$6000.00
Liga municipal de basquetbol	25/marzo/2015	Categoría infantil, rama varonil y femenil	\$3000.00
Liga municipal de futbol	21/abril/2015	Categoría libre, rama varonil	\$8500.00
Liga municipal de futbol 7	13/mayo/2015	Categoría libre, rama femenil	\$4500.00
		Total	\$56500.00



FUTBOL MEZQUITIC

El propósito del registro de la liga es ampliar la veta de participación organizada de deportistas, elevar la calidad de las selecciones municipales, obteniendo resultados deportivos

concretos y permitiendo ejercer un sano control del sistema deportivo municipal, así como planear las necesidades de infraestructura local.



El objetivo de la protocolización de la liga es transformar las ligas en un eje promotor del desarrollo del deporte desde los municipios y las escuelas, con un adecuado control y registro

mejorando los procesos de inscripción, participación y representatividad, bajo un esquema de liga oficial municipal y liga deportiva escolar en los deportes de conjunto y club oficial municipal en los deportes individuales



PLAN JALISCO ESTA DE 10

Dentro del plan el municipio entro en 6 programas de los 10 que comprende dicho plan.

1. Feria de la actividad para tu Bienestar.

Consiste en llevar actividades pre deportivo y recreativo al municipio, canchas movibles de futbol, baloncesto, voleibol, ajedrez, damas inglesas y domino tamaño gigante, un templete para realizar macro clases de activación física, se contará con el apoyo del instituto de la juventud, secretaria de salud, de cultura, con actividades de estas instituciones en beneficio de la población.

2. Actívate Libre.

Consiste en realizar eventos de activación física en plazas principales, parques, jardines, fabricas, realizar eventos masivos en el municipio.

3. Activación Física en poblaciones vulnerables.

Realizar actividades físicas para las poblaciones llamadas vulnerables, adaptando los programas a sus necesidades o buscando alternativas que a través de sus hábitos, creencias y costumbres puedan realizar.

Entre los grupos llamados vulnerables:

Adulto Mayo

Comunidades Indígenas

Personas con Capacidades Diferente



4. Parques lineales.

Consiste en crear o fortalecer, espacios urbanos o rurales para la práctica de la actividad física y la recreación.

4. Actividades deportivas

municipales.

Creación y fortalecimiento de las siguientes actividades deportivas:

- Escuelas deportivas municipales
- Ligas deportivas
- Torneos y Campeonato

5. Actualización y capacitación municipal.

Se realizaran las siguientes actividades:

- Cursos de capacitación
- Seminarios de actualización
- Talleres especializados
- Charlas
- Congresos Municipales

ECOLOGÍA



La ecología no está de moda, es una necesidad cada vez más apremiante. Los últimos reportes en relación con el calentamiento global, el uso irracional de los recursos naturales y contaminación creciente así lo exhiben.



conciencias del siglo XXI.

Y que mejor que reaccionar, por iniciativa del presidente municipal se instituyó la Primera Feria la Ecotecnología y Permacultura y en el presente año se llevó a cabo la segunda edición.

No sólo es un proyecto innovador, se trata de una alternativa en el estilo de vida, que pretende instalare en las



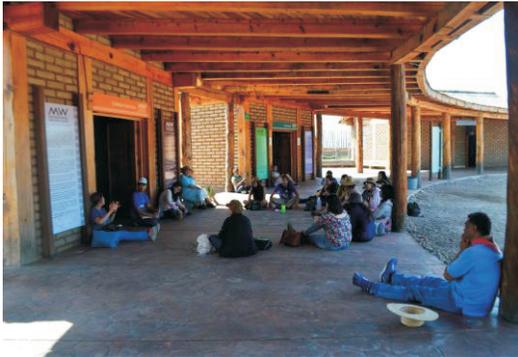
Los mezquiticenses tuvieron la oportunidad de conocer por segunda ocasión, opciones diversas del aprovechamiento del medio ambiente. En el terreno de la producción de energía, la construcción, artefactos de uso doméstico, producción de papel, plantas medicinales y demás.



Un éxito rotundo, la presentación de talleres informativos, cursos de formación y el aderezo de la cultura wixárika, con su cosmovisión tan especial.

La presencia del cónsul de Islandia de dio especial realce de igual forma la participación de instituciones federales, estatales y algunos presidentes municipales

de la zona norte, Jesús Navarro de Colotlán, Adán de Santa María, Rodolfo Rivas de Villa Guerrero y Martín Madera de Huequilla.



EDUCACIÓN Y CULTURA



La dirección de educación y cultura, es de gran importancia, en esta área Mezquitic fundamenta su desarrollo. Nos hacemos esta pregunta. ¿Por qué la dirección de educación y cultura debe ser la más importante? Porque es donde descansan la libertad y el engrandecimiento del pueblo.

Mezquitic es amante de la cultura, reconoce en las expresiones artísticas lo mejor de la comunicación estética, disfruta del arte, reconoce el talento artístico y entre su población encontramos grandes representantes de la música, la danza, el teatro, la poesía y la pintura.



Durante la presente administración y el año en que culminamos, nos empeñamos en apoyar el talento de nuestros artistas en ciernes, con talleres de creatividad y presentaciones motivacionales.

Programas y proyectos que desarrolla la dependen

- definición: dotar de mochilas con útiles a todos los alumnos de nivel básico. (preescolar, primaria y secundaria.)
- objetivos: contribuir al apoyo de la economía familiar, e incentivar la permanencia de los estudiantes en los centros educativos.
- logros: se dotaron a poco más de 7,500.00 mil alumnos de útiles, con una inversión del municipio con más de \$ 550,000.00 mil pesos, y \$ 550,000.00 por parte del estado de Jalisco.

- Nombre: Transporte Multimodal para Estudiantes.
- Definición: trasladar a Estudiantes de nivel superior a sus centros educativos.
- Objetivos: economizar a los padres de familia para que sus hijos no se queden sin estudiar por falta de transporte.
- Logros: estamos trasladando al 90 % del alumnado a sus centros educativos a las ciudades de Zacatecas, Estipac y Colotlán.

- nombre: ECOS
- definición: Música para el desarrollo
- objetivos: ofrecer una nueva herramienta para el desarrollo integral social y familiar
- logros: se otorgaron por parte del municipio se han otorgado más de 50 instrumentos musicales a los niños.

- nombre: Escuela de tiempo completo
- definición: que las escuelas sean de tiempo completo
- objetivos: mejorar el desempeño de los alumnos con mayor tiempo en la escuela, así como alimentarlos sanamente.

- logros: se doto de a las escuelas con material para los comedores, desde un simple plato a un congelador. (dependiendo del alumnado), con alimentación gratuita para los niños. Esto fue para 29 escuelas que pertenecen a este programa
- nombre: PACMyC

- definición: programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias
- objetivos: recursos frescos para gestores culturales que busquen el rescate tradicional o costumbrista de una expresión cultural.
- logros: por definir

- nombre: FJAC
- definición: Fondo Jalisco de Animación Cultural
- objetivos: incrementar la infraestructura cultural, equipos de sonido, mobiliario etc.
- logros: se nos aprobó un monto de \$100,000.00 mil pesos para la compra de 4 toldos. 1 de 8.5 por 8.5 y 3 de 8.5 por 5.5



La construcción y remodelación de 13 escuelas donde en coordinación con Presidencia y la Dirección de Educación Y Cultura intervienen para llevar a cabo estas obras, se tomó la decisión de que estas 13 escuelas eran las que menos

infraestructura tenían en base a un estudio realizado por esta dirección. La intervención fue la construcción de aulas, baños y canchas de usos múltiples.



De igual manera la dirección de educación y cultura y Presidencia optaron por la construcción de dos Domos en las primarias de la cabecera Municipal. La razón fue porque las Escuelas mencionadas al inicio de la administración nos solicitaron como prioridad para ellos la construcción de estos domos.



Se incrementó el número de talleres artísticos pasando de 2 a 3, donde el estado realiza el pago de maestros y en el municipio nos encargamos de todo lo que implica el desarrollo de los mismos.

Se ratificó el convenio firmado por parte del municipio y el gobierno del estado de Jalisco, para desarrollar en el municipio el programa de La Misión Cultural en las zonas

mestiza y por primera vez en la zona wixárika.

A lo largo de nuestra gestión, se les ha otorgado apoyos a escuelas, tales como:

Apoyo con gasolina para trasladar alumnos a diferentes lugares, como concursos, olimpiadas, cursos, talleres, entre varios más; comida para eventos varios, arreglos de equipos de cómputos, recursos para escenificación de eventos culturales, cívicos, y de formación, material didáctico, gasolina, entre otros.

PROTECCIÓN CIVIL



La Unidad Municipal de Protección Civil funciona mediante planes operativos diseñados por el Consejo Municipal y la Dirección de la Unidad, para: brindar apoyo a la ciudadanía en cualquier incidente que ocurra, capacitar a la población en materia de prevención y la conformación de una cultura en la materia, que despierte el interés de la población, así como su participación individual y colectiva. Dichos planes son diseñados de acuerdo a las actividades que se llevan a cabo durante las diferentes temporadas, (invierno, lluvias, temporada de incendios, temporadas vacacionales, eventos especiales, etc.). Todas estas actividades se llevan a cabo de conformidad con el Reglamento Municipal de Protección civil.

El logro principal de esta dirección es ser formalmente constituida. Esto se realizó en sesión de cabildo, en esta misma sesión se llevó a cabo la instalación del consejo municipal de Protección Civil máxima autoridad de esta materia en el municipio.

Capacitación

Se impartieron talleres donde satisfactoriamente terminaron el curso de capacitación 110 Brigadistas y personal voluntariado en los temas: control y combate de incendios forestales, uso de técnicas y herramientas para el combate, así como también en primeros auxilios básicos, RCP, inmovilización, técnicas de arrastre y traslado de lesionados

Se impartieron talleres sobre temas como: plan familiar de protección civil, primeros auxilios básicos, evacuaciones de emergencia, control y combate de incendios; a dichos talleres asistieron 211 personas

VOLUNTARIADO

Se trabajó con un grupo de veinte voluntarios, mismos que se han venido capacitando por esta dirección, por instructores de Protección Civil del Estado, y por instructores pertenecientes a otros grupos voluntarios..

Se combatieron y extinguieron 23 incendios forestales en los cuales se consumieron 998 hectáreas de pastizales, matorrales y áreas boscosas.

LOGROS	ACTIVIDAD	participantes	RESULTADOS
Prevención	Registro de puntos de riesgo	5 puntos	Registro
Capacitación	Impartición de talleres	110 Brigadistas 211 Civiles	Curso satisfactoriamente terminado
Prevención	Programa de quemas controladas de barbechos	57 Brigadistas	Reducción en un 77.73% en incidencia de incendios

			forestales
Asistencias a la ciudadanía	Servicios	La Unidad Municipal de Protección civil	Se atendieron 32 servicios varios, entre estos: accidentes vehiculare, incendios y control de abejas agresivas.

RASTRO MUNICIPAL



Brindar a la población el sacrificio y revisión sanitaria de animales sacrificados con destino a consumo humano es la principal función de la Dirección de Rastro

- Dentro del programa de mejora continua se plantea:
- Adquisición del insensibilizador humanitario por medio de la Secretaria de Desarrollo Rural.
- Seguir cumpliendo con las Normas de Inocuidad del Rastro
- Adquisición de uniformes y herramienta por la Secretaria de Desarrollo Rural.
- Factura de propiedad o en su caso número de patente de su tarjeta de ganadero.
- Realizar sacrificios humanitarios, cumpliendo con las Normas Sanitarias que garantizan la calidad e inocuidad de los productos cárnicos que consume la población.
- Mantener el liderazgo del rastro municipal mediante un programa de mejora continua dando a conocer los valores que nos distingue.

ACTIVIDADES RELIZADAS EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2014-AGORTO 2015.

SACRIFICIOS REALIZADOS:

MES	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS
SEPTIEMBRE	8	15	0
OCTUBRE	6	18	0
NOVIEMBRE	9	17	0
DICIEMBRE	10	30	0
ENERO	6	26	1
FEBRERO	6	27	2
MARZO	5	33	1
ABRIL	9	32	4
MAYO	6	23	2
JUNIO	7	29	1

Del total de muestras enviadas al laboratorio para analizar Brucela y Tuberculosis no se reportó ninguna positiva, esto porque en el Estado de Jalisco se tiene erradicadas estas enfermedades que son contagiosas para los consumidores de carnes principalmente en términos medios.

Se han enviado de Octubre del 2012 hasta la fecha 320 muestras de sueros.

Los cuales no hay reactivos positivos.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública es una dependencia del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco, que es definida como el conjunto de políticas para la persecución de los delitos y de las faltas contra el orden público, mediante el sistema de la policía administrativa.

Es la función de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad. Es decir la seguridad municipal por medio de la Policía deberá regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal así como vigilar, garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen para una buena convivencia.



La implementación del Mando Único de Policía, programa estatal de atención y salvaguarda de la paz social, ha tenido un efecto positivo en nuestro municipio y sus alrededores, paulatinamente se ha recuperado la confianza por parte de la ciudadanía, la presencia del cuerpo policiaco en las carreteras y municipios de la zona norte, ha logrado el efecto de generar un ambiente de seguridad.

Se continuó con el programa de Prevención Social de la Violencias y Delincuencia; donde tuvimos la presencia el **LIC. ERNESTO ENRIQUE ACEVES PLASENCIA**  **DIRECTOR GENERAL**, Director General de Prevención Social Planeación y Vinculación, del Estado de Jalisco; donde se realizó una gira de Prevención en las Comunidades de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaixtita.

Aquí algunos datos de la dependencia:

Se estableció vigilancia en los planteles educativos, en los horarios de entrada y salida de los alumnos, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de abuso.

Constantemente se presta apoyo para trasladar cuerpos y personas a las comunidades indígenas.

Se llevo a cabo la depuración del personal que no aprobó los exámenes de control de confianza.

Se apoyaron a la entrega de los programas Pensión para el Adulto Mayor y Prospera en las comunidades Wixárikas.

Con el cuerpo operativo, y de radio comunicación que cuenta actualmente la corporación, cubrimos en su mayoría todos los apoyos solicitados por los ciudadanos de la Cabecera Municipal, Delegaciones y Agencias Municipales en festejos, escuelas, operativos vacacionales, desfiles y servicios especiales.

Se atendieron 12 accidentes de tránsito del mes de Agosto 2014 a Julio 2015.

Se han recibido 761 llamadas, atendiendo un promedio de 63.41 llamadas por mes, en las cuales se reciben llamadas de reporte, solicitando información y orientación de cualquier tema relacionado con Seguridad Pública.

JUZGADO MUNICIPAL

No.	ASUNTO
13	ACTAS DE ACUERDOS
24	CARTA PODER
81	CITATORIOS
1	CONTRATO DE DONACION
5	CONTRATOS DE COMPRAVENTA
34	MULTAS ADMINISTRATIVAS
25	OFICIOS RECIBIDOS
80	OFICIOS EXPEDIDOS
15	RECIBOS DIVERSOS

Las funciones de acuerdo a la Ley de Reglamentos y ordenamientos municipales, se instituye al Juzgado Municipal dotado de plena autoridad integrado por un Juez Municipal quien tendrá las atribuciones para lo siguiente.

- Disminuir las controversias que susciten entre la Autoridad Municipal y los particulares como una Instancia Local del Ayuntamiento.
- Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales
- Conocer las conductas que presuntamente constituyen faltas en infracciones a las

disposiciones normativas.

- Ejercer funciones conciliatorias cuando los interesados lo soliciten
- Expedir actas u constancias sobre hechos asentados en las diligencias conciliatorias.
- A continuación un reporte de las actividades de la dependencia.

INAPAM



Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Diagnostico de la situación

Según el INEGI, en 2012 el 10.3% de la población en México son personas con más de 60 años. Tomando en cuenta este porcentaje de los 18,084 habitantes de nuestro municipio, 1,860 son Adultos Mayores; de estos, 560 ya disponían de la tarjeta y 800 se han afiliado en el marco de la administración 2012-2015 por lo que resta incorporar a 500 adultos.



Los Adultos Mayores de las localidades aledañas a la cabecera municipal, tienen más facilidad de obtener la credencial INAPAM, debido a su cercanía, es por esto que ellos ya cuentan con la Tarjeta y se van incorporando conforme cumplen con la edad.

Para que los adultos Mayores de la zona wixárika logren afiliarse, es necesario que un modulo de INAPAM, vaya periódicamente a las localidades a realizar la credencial.

La afiliación en la zona wixárika se realiza en conjunto con la entrega de los recursos de “Pensión Para el Adulto Mayor” y en las brigadas de registro extemporáneo que realiza el DIF estatal. Cada dos meses se realiza afiliación en:

- Tierras Amarillas
- Ocota de La sierra
- San Sebastián Teponahuatlán
- Pueblo Nuevo
- Nueva Colonia
- San Miguel Huaixtita
- Tapias
- San Andrés Cohamiata
- El Cajón

Impacto social

En nuestro municipio, con las incorporaciones recientes y los que ya tenían tarjeta suman 1360 personas que ya poseen la tarjeta lo que representa el 73.1% del total de adultos, que les servirá como identificación oficial y se harán acreedores a los beneficios que contempla el INAPAM (transporte, medicamentos, agua y comercios).



Programas

Cartas Compromiso: Esta actividad consiste en que los comerciantes del municipio otorguen cierto porcentaje de descuento a los Adultos Mayores que presenten su tarjeta INAPAM o INSEN, a la fecha se han firmado

tres cartas compromiso con la finalidad de que los adultos mayores que cuenten con la tarjeta INAPAM o INSEN aprovechen descuentos en más servicios: una con el comerciante Jesús Aceves González en la que se compromete a descontar el 4% en su comercio “Abarrotes la Tapatía”; de la misma forma Magda Luz Velasco Sánchez con “Farmacia San Juan Bautista” otorgará el 20% de descuento; la comerciante Irma del Real Carlos en “Farmacia Irma” descontara el 10%.

A partir del 18 de Noviembre de 2013 el modulo de INAPAM, cambio de estar en el DIF Municipal a la oficina de PROSPERA y para agosto 2015 se han realizado **800 tarjetas** de las cuales el 61% pertenece a la zona wixárika y el 39% a la cabecera municipal y localidades no wixárikas.

Localidad	AFILIADOS		Total
	2014	2015	
Cabecera Municipal	46	155	201
Localidades no wixárikas	42	71	113
San Andrés Cohamiata	53	10	63
San Miguel Huaixtita	60	40	100
santa Catarina	39	6	45
Nueva Colonia	44	14	58
Pueblo Nuevo	35	7	42
San Sebastián Teponahuaxtlan	86	21	107
Ocota de la Sierra	55	16	71
Sub-total	460	340	800

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Para el Sistema Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Mezquitic, Jalisco, las necesidades de la familia constituyen I línea rectora de sus acciones, pero especial atención merecen los adultos mayores, los menores, las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo.

Todos sus esfuerzos están encaminados a dar solución a las principales carencias de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Justo es mencionar el resultado tan favorable de la Unidad Básica de Rehabilitación, una iniciativa de la presidenta del DIF y que ha merecido un reconocimiento especial en al ámbito de la asistencia social.

Para el DIF Mezquitic y el Centro de Día Vivir es sabiduría, la vida es un proceso de continuo de desarrollo, y es en esta etapa donde se presenta la oportunidad para seguir activos, sentir y vivir a plenitud.

El centro de día tiene la finalidad de ofrecer al adulto mayor de nuestro municipio una atención integral por medio del desarrollo de varias actividades de

entretenimiento, actividad artística y ejercicio y así logren independencia para desenvolverse en la sociedad y cuenten con una institución sólida que les apoye diariamente, para que así la ilusión de seguir día a día no termine.

Las personas mayores del municipio de Monte Escobedo, Huejuquilla y Mezquitic nos acompañaron en tan importante evento. Nos engalanaron nuestras ex reinas del grupo “VIVIR ES SABIDURÍA”, de igual manera contamos con la presencia de las reinas de La Laguna Grande y Monte Escobedo, Zacatecas.

El presidente municipal Lic. Álvaro Madera López y su distinguida esposa la Sra. Paola Gutiérrez de Madera presidenta del DIF municipal realizaron el acto de coronación a nuestra reina de la tercera edad MARÍA VICTORIANA. Dentro del evento degustaron de platillos típicos del municipio así como de un buen rato de música acompañado de un ameno baile.



INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES MEZQUITIC



La Instancia Municipal de las Mujeres es un Proyecto del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) que en coordinación con el Ayuntamiento Municipal buscan la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

En la dependencia se ofrecen los servicios de Orientación psicológica, asesoría jurídica. Talleres y capacitación a comunidades, población abierta, funcionarios y servidores públicos con temas relacionados a la violencia, su prevención, atención, sanción y erradicación del municipio.

Es un objetivo fundamental promover la cultura de la equidad de género y el respeto a los derechos de mujeres, hombres y niños y erradicar viejas prácticas machistas acendradas en nuestra cultura local.

Un proyecto innovador que logró impactar en la población de forma muy positiva, sobre todo en los sectores de niños y jóvenes, lo que nos permite albergar esperanzas en relación con tan necesario cambio de mentalidad.

Sobre todo en la zona wixárika donde en múltiples ocasiones se puede confundir el respeto a los usos y costumbres con el maltrato a los más vulnerables del tejido social, los niños y las mujeres.

Iniciativas como la presente son bienvenidas y necesarias.

Estas son las acciones que durante el presente año realizó la Instancia:

15 Capacitaciones a funcionarios/as y servidores/as públicos:

18 Capacitaciones a población abierta:

44 Asesorías a población abierta: PSICOLÓGICAS Y JURÍDICAS

3 foros en la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Módulo Mezquitic



DESARROLLO COMUNITARIO

Desarrollo Comunitario es un programa del Sistema DIF Jalisco que en coordinación con DIF municipal implementan proyectos productivos. En nuestro municipio las localidades que están bajo mi coordinación como promotora son: San Juan de Navarrete, Ciénega Grande, Cerro Colorado y Las Bocas.

Es necesario mencionar que se le dio continuidad al proyecto productivo del Huerto Familiar.



Las actividades más destacadas que han realizado las familias que integran el grupo son: construcción de un horno de piedra para la preparación de pan y pizzas, impartición de clases de cocina, elaboración de piñatas y bolsas de rafia, entre otras.

PROALIMNE.

El Objetivo Central de este proyecto es crear en cada familia la cultura alimentaria, que conduzca a formar familias sanas robustas y con ánimos de luchar, estudiar y trabajar; aunque las Instituciones que conducen los Programas Sociales alimentarios, tienen que enfrentarse a toda la propaganda subversiva de los medios de comunicación masivos, DIF Municipal va ganando terreno y las localidades aceptando este tipo de programas apoyo el arraigo y su realización.. Durante este año se han entregado 960 raciones de leche PROALIMNE a niños de 1 a 4 años de edad en zona mestiza.

DESAYUNOS ESCOLARES.

Este Programa resuelve, en gran medida, el grave problema que tienen muchas madres de familia; porque tienen muchos, otras porque trabajan, así que obligadas por el factor tiempo inducen a sus hijos a consumir comida chatarra. Poco a poco, DIF Municipal Mezquitic, con el apoyo del Personal Docente de los Jardines de niños Escuelas Primarias, Secundarias y Telesecundarias trasciende con este Programa y concientiza a las Madres de Familia a valorar los programas nutricionales que pueden proporcionar a sus hijos y a toda la familia una mejor vida, digna y sustentable.

Zona	niños	Desayuno caliente	total
MESTIZA	895	160,900	160,900
TOTAL	895	160,900	160,900

DESPENSAS PAAD

Durante esta administración 2012-2015 se ha hecho entrega de despensas en la cabecera municipal y en cada una de sus comunidades tanto mestizas como indígenas.

NO.	COMUNIDAD	MENSUAL	TOTAL
01	MEZQUITIC	155	5 580
02	LOS AMOLES	35	1 260
03	LAS BOCAS	5	180
04	LAS CARRERAS	3	108
05	CERRO COLORADO	4	144
06	CIENEGA GRANDE	3	108
07	JIMULCO	10	360
08	LA JUNTA DE RIOS	3	108

09	EL MAGUEY	2	72
10	LA MEZA DEL FRAILE	20	720
11	MINILLAS	8	288
12	EL MORTERO	12	432
13	NOSTIC	28	1 008
14	LA TABERNA	8	288
15	POTRERO DE NAVARRETES	4	144
16	SAN JUAN DE LOS LIRIOS	8	288
17	SAN JUAN DE NAVARRETE	3	108
18	TOTUATE	20	720
19	LAS GALLINAS	5	180
	TOTAL	336	12 096

ENTREGA DE DESPENSAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS

NO.	COMUNIDAD	CANT.MENSUAL	TOTAL
01	NUEVA COLONIA	100	3 600
02	PUEBLO NUEVO	110	3 960
03	SAN ANDRÉS COHAMIATA	218	7 848
04	SAN SEBASTIÁN	100	3 600
05	TECOLOTES	219	7 884
06	LAS TAPIAS	135	1 620
07	OCOTA DE LA SIERRA	70	2 520
	TOTAL	952	34 272

IPREVERP

Dentro del DIF Municipal atendemos el programa de PREVERP, donde se busca promover y establecer estrategias para que dentro del municipio se realicen acciones que prevengan los factores de riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes.

Durante el ciclo escolar 2014-2015 se entregaron 50 becas escolares, cada una por la cantidad de \$3,800.00 dando un total de \$190,000.00. Este recurso es otorgado por el Fondo V Ramo 33, Ejercicio 2014. Estas becas fueron entregadas durante los primeros meses del inicio del ciclo escolar a 16 estudiantes indígenas y 34 niños mestizos que de alguna manera viven una situación de vulnerabilidad. Semanalmente este grupo formado por niños y jóvenes becados así como aspirantes a beca se reúnen para llevar a cabo actividades formativas y recreativas.

TRABAJO SOCIAL

- Se abrieron 28 expedientes/fichas de ingreso ante UAVI por probable violencia intrafamiliar.
- Se han realizado 34 visitas domiciliarias con la finalidad de dar seguimiento a los casos, cabe mencionar que la mayoría de los casos pertenecen a comunidades del municipio y también a la zona Wixárika y en ocasiones no se cuenta con vehículo y esto impide el seguimiento constante de los casos.
- Se han realizado 68 llamadas telefónicas para verificar casos y seguimiento de los mismos, así como a las debidas instituciones para colaboración y canalización.
- Se gestionaron 3 traslados a Guadalajara, Jalisco de casos que sufrían probable violencia intrafamiliar llevados a cabo satisfactoriamente. 2 gestiones económicas en área de trabajo social DIF para personas Wixárika a sus comunidades.
- Se han asistido 5 personas a sacar parte médico de lesiones para proceder ante MP en Huejuquilla el Alto Jalisco.

- Se realizó 1 asistencia social a menor de edad de la comunidad Tarahumara, para sacar análisis clínicos, así como gestionar traslado para que fuera aceptada en Albergue “El Refugio” para madres adolescentes en Guadalajara, Jalisco.
- Se realizaron 3 asistencias sociales a usuarias UAVI para sacar pertenencias de sus domicilios por sufrir probable violencia intrafamiliar.
- Asistencia social y acompañamiento a Guadalajara, Jalisco para ser albergada, usuaria de la UAVI.
- Se realizó una relatoría de hechos por parte del área de trabajo social, a solicitud del área jurídica sobre el exp. 03/2014 para presentar vista al MP.
- Se realizaron 2 oficios enviados a DIF, Jalisco como seguimiento de casos a petición de la institución.
- Se realizó 1 oficio albergue CAMHHET para solicitar carta de egreso de usuaria derivada a dicha institución.
- Llenado de 1 formato CAMHHET para nueva usuaria que requiere albergue por probable violencia intrafamiliar.
- Colaboración y atención a casos enviados por parte de DIF, Jalisco pese a que no corresponden a violencia intrafamiliar.
- Colaboración y seguimiento reporte de casa salud los amoles para dar seguimiento de caso.
- Atención y accesoria a 9 personas acerca de violencia intrafamiliar.
- Se obtuvo un registro de 247 personas que asistieron a la UAVI a solicitar algún servicio, ya sea de orientación/información y registro de la atención que se brinda en la unidad.
- Se realiza el registro constante del seguimiento de caso en otras aéreas que es anexado a los expedientes.
- Traslados a las distintas comunidades Amoles, Nóstic, Mortero, San Juan en colaboración con dichas escuelas para dar pláticas preventivas acerca de buenos tratos, y Violencia en el Noviazgo.

- Área de trabajo social se encarga de mantener actualizado portal MISVI donde se registra electrónicamente los casos de violencia intrafamiliar que llegan a UAVI.
- Apoyo en la aplicación de 2 estudios socio familiar a petición de casos DIF.

JURÍDICO

- En el área jurídica se ha dado atención a 22 veintidós expedientes de los 28 veintiocho registrados hasta el momento, llevando a cabo conciliaciones y/o mediaciones entre las partes en conflicto, asesoría, gestión para pensiones alimenticias y acompañamiento a ministerio público.
- Se han recibido 20 veinte denuncias interpuestas por probables receptoras y/o receptores de violencia.
- Se han enviado 30 treinta citatorios a probables generadores y/o generadoras de violencia.
- Se ha tenido Audiencia con 25 veinticinco probables generadores y/o generadoras de violencia intrafamiliar conforme al artículo 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos de Norteamérica, así como los artículos 34,35,37,y 38 de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco.
- Se han realizado 18 dieciocho Conciliaciones estando presentes las partes interesadas proponiendo sus soluciones para erradicar la violencia por la que están pasando así mismo en caso de no llegar a un acuerdo el mediador de dicha área jurídica les propuso métodos alternos para la solución de sus controversias.
- Interposición de 06 (seis) Denuncias ante la Fiscalía adscrita a Huejuquilla el Alto, Jalisco, por tratarse de delitos graves.
- Se han depositado y entregado 41 cuarenta y un pensiones alimenticias.
- Se han realizado varias salidas a las comunidades Wixárika con el propósito de indagar a profundidad sobre las denuncias interpuestas.
- Se han impartido 08 cinco pláticas prematrimoniales.

PSICOLOGÍA

- El área de psicología llevo a cabo la coordinación del grupo interdisciplinario que labora en la UAVI, siempre teniendo en cuenta las metas y objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo. Logrando un 100% de las metas. Y superando en atención lo previsto.



- Se abrieron 13 expedientes en el área de psicología.
- Durante lo que va del año 2015 a la fecha se llevaron a cabo dentro del área de psicología un total de 120 consultas psicológicas ofertando diferentes servicios como lo son atención en crisis, asesoría, terapia individual, familiar y en pareja. Se brindo atención a niños, adolescentes y adultos. Todos ellos con problemática en Violencia Intrafamiliar.
- Se llevaron a cabo 2 contención en crisis por parte del área de psicología.



- Se llevaron a cabo 16 evaluaciones psicológicas a personas interesadas en el servicio de psicología.
- Por parte de psicología se enviaron 75 oficios referentes a evaluaciones

psicológicas a alumnos de la preparatoria.

- Platica a padres de familia de la preparatoria con un total de 70 asistentes.
- 3 platicas a telesecundarias de Nóstic, Mortero y San Juan.
- 1 platica a padres de familia de expediente de años pasados.
- A lo largo del año, el psicólogo a cargo del área de psicología, obtuvo su certificación y habilitación por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, como perito en psicología forense adscrito a la zona norte. Después de haber pasado varios filtros de control de confianza.
- Se han realizado 2 dictámenes en el área de psicología forense desde el 30 de junio día de habilitación a la fecha.



- En lo que va del año se acompaño a trabajo social a visitas domiciliarias.
- Diferentes salidas a la sierra a elaboración de convenios y acuerdos entre particulares.

Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

CAIC es una institución educativa de nivel preescolar, incorporado ya al sistema educativo de la Secretaría de Educación Pública. Desde el comienzo de esta administración se le incorporaron también las clases de Lengua Extranjera, Educación Física y Artes

Visuales, talleres educativos donde han mejorado la calidad y el rendimiento académico en tres generaciones de niños que egresaron preparados ya para su educación primaria. El DIF creó este servicio especialmente para dar un apoyo a núcleos familiares con madres trabajadoras. Con la intención de apoyarlas con el cuidado, alimentación y formación escolar de sus hijos mientras que ellas trabajan, cumpliendo con un horario de 8:30 de la mañana a 3:00 de la tarde, donde los niños reciben un desayuno, un refrigerio y una comida, además de atención médica y psicológica. Los alumnos reciben la atención gratuitamente, A través de un estudio socio-económico, se asigna una cuota que va desde los \$150.00 hasta los \$650.00 pesos mensuales, de acuerdo a los ingresos del hogar, se paga solo el equivalente al 7%. Recurso que se usa para cubrir gastos de alimentación, eventos sociales, festivales y material educativo. Además, se integraron al plan de estudios las asignaturas de lengua extranjera (inglés), Educación Física y Arte con grandes resultados.

FERIA MEZQUITIC 2014



En invierno como cada fin de año, celebramos nuestra tradicional fiesta, L feria regional Mezquitic 2014, con el distintivo toque que la administración imprimió en las dos ediciones anteriores, hacer de la feria una fiesta de convivencia y camaradería, un reencuentro con la tradición, la familia y la nostalgia.



En el Teatro del pueblo los artistas, en el lienzo y la Unidad Deportiva, las figuras del deporte local, en la plaza los bailes (gratuitos porque así lo quiso la

presente administración, o el presidente) y el pueblo, la fiesta.



Fiesta, fiesta en todas partes. Alegría indescriptible de los que regresan a la tierra, porque ya pueden regresar, de los que esperan al hijo prodigo, de los que por vez primera han descubierto este paraje de ensueño, éste pueblo de fantasía, de los que en casa no pierden ocasión para festejar y estar felices, al fin que la vida es corta y sólo hay una.

Todo esto nos ha transmitido recrear el gobierno que hoy concluye, un proyecto de alegría y de compromiso.

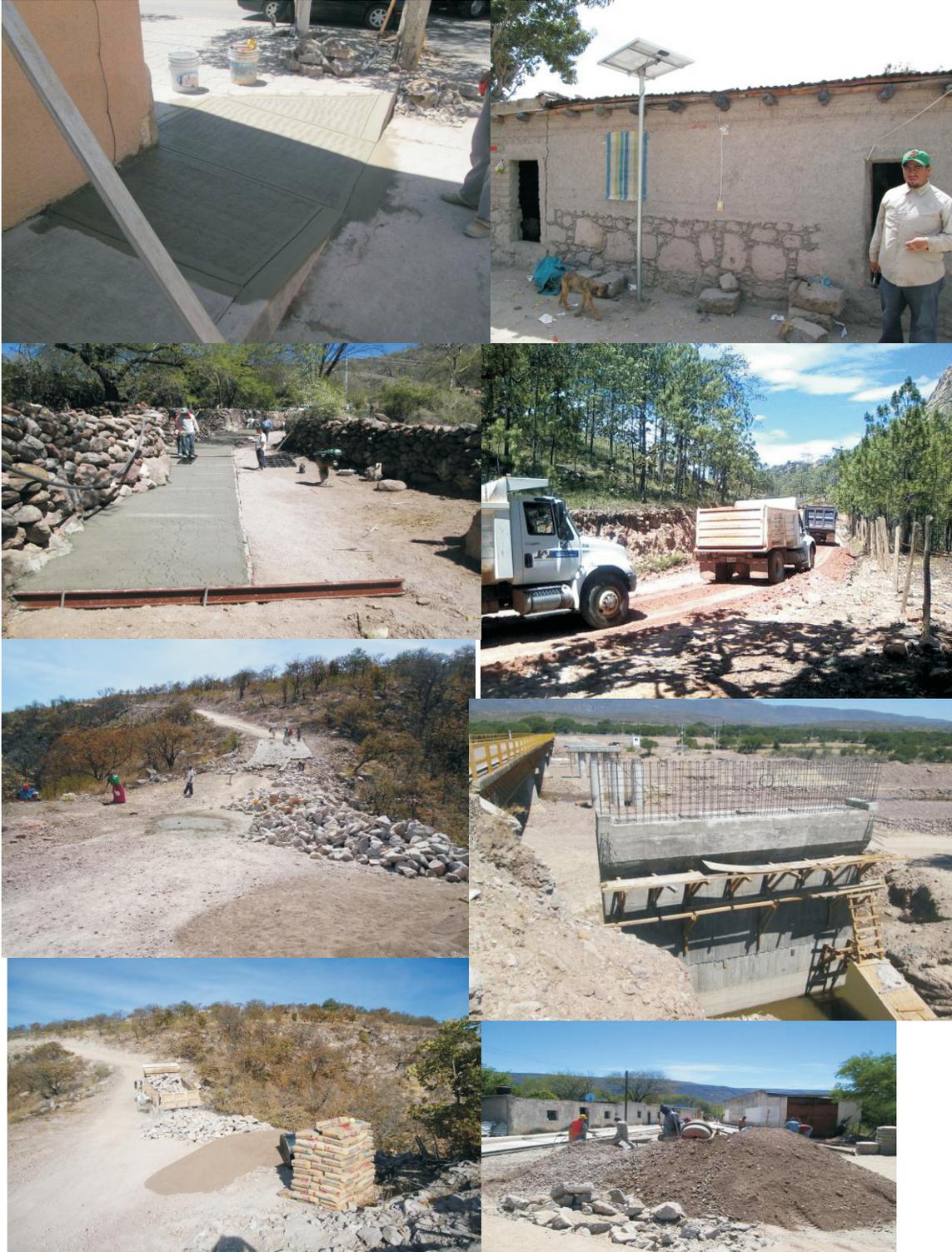


Por primera vez, la administración de las innovaciones, la belleza Mezquiticense estuvo representada por una mujer wixaritari. La coronación de Morelia I queda en la historia por éste sencillo hecho. En el balance general, una celebración con muchos invitados, cada año precia que se establecía nuevo

record, el ejemplo de una verdadera fiesta.



OBRAS PÚBLICAS



EDUCACIÓN



CULTURA WIXÁRICA



FERIA REGIONAL DE ECOTECNOLOGIA Y PERMACULTURA



MENSAJE FINAL



EL final de un ciclo, es por esencia nostálgico, nos remite a la autoevaluación, al análisis frío de los resultados de la gestión y cuando hay seguridad del esfuerzo comprometido, avalado por las acciones, si queda la sensación de un deber cumplido.

Comenzamos un proyecto hace tres años, con mucho entusiasmo, con el ideal firme de hacer por Mezquitic un trabajo sin precedente, empeñados y ocupados permanentemente en lograr consolidar las bases de un desarrollo que nos permitiera abandonar el rezago y acceder a mejores condiciones de vida.

Con valor enfrentamos los desafíos, de vencer arraigadas costumbres de nepotismo de administraciones del pasado reciente, haciendo valer la premisa primordial de nuestro propósito, que la ayuda llegue a quien en verdad lo necesita.

Nos empeñamos en representar a los más vulnerables, los que no tienen nada, frente los que lo tienen todo y fue nuestro ideal que finalmente tuviera la oportunidad de hacerse escuchar y poseer algo.

No se puede entender la democracia sólo como la garantía de la participación, es necesario hacerla efectiva en mejores condiciones de vivienda, salud, educación, alimentación, trabajo, vestido y esparcimiento; en la mejora permanente de las condiciones de vida y subsistencia. Acortar la brecha cada vez más inmensa entre los poderosos y los desposeídos.

¿Y cómo hacerle?, desterramos las políticas asistencialistas que solo producen más pobreza y apostamos por la capacitación, el autoempleo, la sustentabilidad y la sostenibilidad en un indispensable respeto por los recursos naturales y la conciencia de valorar el medio ambiente como el único hábitat de la humanidad, inspirado en la postura de Mario Molina, nuestro premio nobel de química 1995 y en teoría del efecto mariposa, "... la mínima acción que afecte al rincón más alejado del planeta, me afecta a mí". De ahí, nuestro interés por promover una un nuevo estilo de vida, orientado por los postulados de la Ecotecnología y la Permacultura (Realizamos dos ediciones de la Feria de Ecotecnología y Permacultura). La labor es difícil, se deben cambiar estructuras muy añejas y enraizadas en nuestra cultura, pero había que dar el primer paso.



La evaluación final la expresó la ciudadanía en el proceso electoral de 2014, los resultados nos favorecieron y aunque no estamos satisfechos, estamos seguros que nuestra aportación al desarrollo de nuestro pueblo ha sido positiva. Gracias.

